



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de
Lima Norte, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Contreras Flores, Wuendy Florella (orcid.org/0000-0003-3051-4806)

ASESOR:

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (orcid.org/0000-0001-8776-7527)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Esta investigación está dedicado a toda mi familia, a mis seres queridos que se encuentran en el cielo y a mi prometido.

Agradecimiento

Agradezco a toda mi familia y al docente por el apoyo continuo que he recibido, por la confianza que tuvieron en mí.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Caratula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5. Procedimientos.....	24
3.6. Método de análisis de datos.....	24
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Prueba de normalidad para las variables acoso sexual callejero y bienestar psicológico con sus respectivas dimensiones	26
Tabla 2 Análisis de correlación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico	27
Tabla 3 Análisis de correlación entre acoso sexual callejero y las dimensiones de bienestar psicológico	27
Tabla 4 Análisis de correlación entre bienestar psicológico y las dimensiones de acoso sexual callejero	28
Tabla 5 Niveles de acoso sexual callejero de manera general	29
Tabla 6 Niveles de acoso sexual callejero según dimensiones	29
Tabla 7 Niveles de bienestar psicológico de manera general	30
Tabla 8 Niveles de bienestar psicológico según dimensiones	31

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2022. Los objetivos específicos fueron determinar la correlación entre las variables y sus dimensiones, y determinar los niveles de las variables y sus dimensiones. La investigación fue de tipo básico, con un diseño correlacional, transversal y no experimental. El estudio estuvo conformado por 202 mujeres que cumplían con los requisitos de inclusión, el tipo de muestreo fue no probabilístico intencional, los instrumentos que se utilizaron fueron el acoso sexual en la vía pública y el inventario de bienestar psicológico de Ryff. Se halló en los resultados la correlación inversa no significativa entre las variables (-0.018), caso contrario, se pudo evidenciar una relación inversa significativa entre la variable acoso sexual callejero y la dimensión de bienestar psicológico autoaceptación (-0.150) y una correlación directa significativa con la dimensión de bienestar psicológico autonomía (0.221). Por añadidura, se identifica la frecuencia de la dimensión acoso verbal o gestual perteneciente a la variable de acoso sexual callejero (69.8%), correspondiente al bienestar psicológico se visualizó la dimensión propósito de vida (16.3%).

Palabras clave: acoso sexual callejero, bienestar psicológico, mujeres

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between street sexual harassment and psychological well-being in women from Lima Norte, 2022. The specific objectives were to determine the correlation between the variables and their dimensions, and to determine the levels of the variables and their dimensions. The research was basic, with a correlational, cross-sectional and non-experimental design. The study consisted of 202 women who met the inclusion requirements, the type of sampling was intentional non-probabilistic, the instruments used were sexual harassment in public and Ryff's psychological well-being inventory. The non-significant inverse correlation between the variables (-0.018) was found in the results, otherwise, a significant inverse relationship could be evidenced between the variable street sexual harassment and the psychological well-being dimension self-acceptance (-0.150) and a significant direct correlation with the autonomy psychological well-being dimension (0.221). In addition, the frequency of the verbal or gestural harassment dimension belonging to the street sexual harassment variable (69.8%) is identified, corresponding to the psychological well-being the life purpose dimension (16.3%) was visualized.

Keywords: street sexual harassment, psychological well-being, women

I. INTRODUCCIÓN:

Uno de los problemas psicosociales que experimentan en su mayoría el género femenino es el acoso sexual que se da en la vía pública o en todo contexto de interacción social, Guarderas (2016) mencionó que este tipo de violencia se caracteriza por exponer a la mujer a diversos tipos de acoso, generando en ellas temor, ansiedad, frustración o cualquier tipo de sensación negativa, ocasionando una alteración psicológica, como la distorsión de pensamiento acerca de las situaciones cotidianas, el transitar por la calle, subir al transporte público o vestir algún tipo de prenda.

Con lo mencionado anteriormente es preciso enunciar, el estudio revelado por la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2017) realizado en el Oriente Medio y Norte de África, expuso que las mujeres reafirman que este tipo de violencia se basa esencialmente en expresiones verbales de índole sexual, miradas lascivas y las persecuciones que son empleadas por individuos desconocidos; las cifras indicaron que el rango de víctimas es del 40% al 60% de la población mencionada.

La Institución Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) perteneciente al país de México, implementó una indagación utilizando una encuesta acerca de la percepción que tienen las féminas sobre la seguridad pública, entorno al acoso que se pueden generar en la vía pública, tuvo como resultado que el 19.4% de las participantes experimentaron al menos algún tipo de acoso. En ese sentido, constantemente la mujer tiene que lidiar con este tipo de abuso, se percibe en la mayoría de las situaciones el desentendimiento y la falta de cumplimiento de los protocolos designados para contrarrestar este tipo de violencia con el fin de conseguir la tranquilidad de esta determinada población.

Otra investigación que realizaron en el mismo país, el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM, 2021) la población fue constituida por mujeres migrantes, indígenas, estudiantes de nivel primaria, secundaria y trabajadoras, en sus resultados demostraron que las participantes experimentaron las siguientes situaciones de acoso en la vía pública, el 97% sufrieron miradas constantes, el 74% fueron silbadas, el 55% recibieron piropos de forma irrespetuosa, el 42% fueron

seguidas en su recorrido y el 24% sufrieron tocamientos en las partes íntimas, como daños psicológicos, mencionaron haber experimentado miedo, impotencia, tristeza y rabia frente a la situación.

En un ámbito nacional, el Gobierno del Perú (2019) debido a la problemática, anunció que el Decreto Supremo acepta el reglamento de la Ley N° 30314, consistiendo en la prevención y sanción del acoso sexual generados en la vía pública o en cualquier otro ambiente donde ocurran los hechos, como a nivel laboral o educativo. Un año después, entre el mes de enero a julio, el Ministerio de Poblaciones Vulnerables (MINP, 2020) indicó haber atendido a 252 víctimas, en su mayoría de los casos fue en la capital de Lima con 92 reportes, especificando que el 43.9% son niñas y adolescentes, el 54.2% fueron mujeres adultas y el 1.9% se dieron en niños y adolescentes del sexo masculino.

Por otro lado, es importante contextualizar la variable de bienestar psicológico, Ballesteros et al. (2006) mencionaron que el bienestar psicológico mantiene una relación con la satisfacción, calidad de vida y la salud mental de una persona en base a dos circunstancias, las personales, consiste en la involucración de las emociones, y las socioculturales, influyen en las relaciones interpersonales establecidas en diversos ámbitos de la vida, lo mencionado interviene en el desenvolvimiento del individuo, pudiendo ser favorable o desfavorable.

También, Vielma y Leonor (2010) definieron que el bienestar psicológico se basa en la afectividad positiva, siendo la experiencia de gozo hacia la vida como algo impredecible, consignando a que el ser humano evolucione sus habilidades para buscar sentirse bien en su presente e incentivando comportamientos para conseguir una satisfacción en el futuro.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) lo define como una condición de mejora y bienestar donde el ser humano es capaz de conllevar y tolerar distintas adversidades que puedan alterar la calidad de vida, reflejándose en la productividad y el apoyo a la sociedad, reconociendo lo esencial que es para nuestro desenvolvimiento personal y colectivo, siendo relevante en el desarrollo de capacidades.

Por todo lo enunciado anteriormente, se puede deducir que el bienestar mantiene un vínculo con el concepto de evolución y mejoramiento de las habilidades personales, pero también influye las capacidades de establecer relaciones interpersonales y el desenvolvimiento en la sociedad, esto se puede dar cuando la persona se siente libre de amenazas, peligro o si percibe que se respetan sus derechos de una manera digna, sin embargo, se comprende que el acoso sexual callejero, determinado como uno de los tipos de violencia que existe contra la mujer, generando repercusiones en las víctimas, produciendo afectaciones en su estado emocional y en el desenvolviendo natural en su entorno.

Por consiguiente, se formula la pregunta ¿Existe relación entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2022?

De este modo, el estudio sostuvo como justificación metodológica, ampliar las investigaciones correlacionales de las variables, por medio de instrumentos psicométricos válidos y confiables, ayudando a la recopilación de información, de esta manera se obtendrá datos relevantes actualizados, aportando a futuros estudios. A cerca al nivel teórico, considerando la información recabada, se podrían generar novedosas apreciaciones teóricas, que aporten a la comprensión de la disyuntiva expuesta. En otro punto, el nivel práctico, contribuirá a la creación de proyectos sostenibles, con el objetivo de elaborar talleres y programas que respalden el bienestar psicológico de las mujeres víctimas. Para culminar, a nivel social, será de gran relevancia, debido a que esta problemática está vinculada persistentemente a las féminas, hecho respaldado por los porcentajes altos de acoso sexual en la vía pública, observando el fenómeno social y sus consecuencias en la población agraviada.

Continuando, se formuló como objetivo principal, determinar la relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2022. Con respecto a los objetivos específicos en primer punto, determinar la correlación entre acoso sexual callejero y las dimensiones de bienestar psicológico en las mujeres de Lima Norte, 2022; segundo punto, determinar la correlación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de acoso sexual callejero en las mujeres de Lima Norte, 2022; tercer punto, determinar los niveles de acoso sexual callejero en las

mujeres de Lima Norte, 2022; cuarto punto, determinar los niveles de acosos sexual callejero según dimensiones en mujeres de Lima Norte, 2022; quinto punto determinar los niveles de bienestar psicológico en las mujeres de Lima Norte, 2022; sexto punto, determinar los niveles de bienestar psicológico según dimensiones en las mujeres de Lima Norte, 2022.

Concluyendo, se expone la hipótesis general del estudio, existe relación significativa inversa entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2022. Como hipótesis específicas, primero, existe correlación significativa inversa entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de bienestar psicológico, y segundo, existe correlación significativa inversa entre el bienestar psicológico y las dimensiones de acoso sexual callejero.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a este fragmento, se recolectó investigaciones vinculadas a las variables de estudio. A nivel nacional, Castañeda, Espinoza y Manrique (2016) emplearon una investigación acerca del acoso sexual y su influencia en el desenvolvimiento escolar en los alumnos de la ciudad de Huánuco, la indagación fue de carácter explicativo y correlacional, consideraron a 566 estudiantes de diversas carreras profesionales de ambos sexos como parte de la muestra, observaron que la mayoría de las víctimas pertenecen al sexo femenino con un 94.7%, los individuos que ejercen esta agresión en su mayoría son varones 99.4%, los resultados evidenciaron que el 13.4% ha sufrido o son víctimas de acoso sexual, con respecto a los tipos de esta violencia, los participantes consideraron que se realizaron con mayor persistencia las miradas lascivas o gestos de índole sexual 25.2%, piropos o comentarios relacionados al ámbito sexual 19.1%, las repercusiones que genera el acoso sexual es el desinterés por algún curso con un 37.8%, obtener bajas calificaciones 33.7%, mantener dificultad para concentrarse 26.1%, no saber reaccionar cuando se cruza con el agresor 32.6%, generar una baja autoestima 37.8%, por otro lado, todas las participantes mantienen el pensamiento que no existe importancia para este tipo de agresión, las autoridades solicitan pruebas y es complicado que la víctima las obtenga, concluyeron que el hostigamiento sexual repercute de forma negativa en el rendimiento académico de las víctimas.

Serrano (2019) ejerció un estudio acerca del acoso sexual callejero de dos entidades en el departamento de Lambayeque, sostuvo como objetivo identificar si se encuentra alguna diferencia con respecto a la variable en las poblaciones mencionadas, la muestra para dicha indagación fue de 100 mujeres, 50 participantes pertenecieron a entidad privada y las otras 50 participantes de una entidad pública, sus edades oscilaron entre 17 a 23 años, en los resultados evidenciaron que existe una diferencia entre ambas muestra, las mujeres de la universidad privada son quien sufren un mayor porcentaje de este tipo de acoso, sin embargo, todas las víctimas mencionaron haber padecido acoso verbal, físico, persecuciones y exhibicionismo.

En cuanto a las investigaciones, realizadas a nivel internacional Mir y Naz (2017) efectuaron una indagación acerca de la violencia psicológica, estrategias de afrontamiento y el bienestar psicológico, su objetivo principal fue identificar si existe relación entre las variables mencionadas, esta investigación fue correlacional de tipo transversal, la muestra estuvo conformada por 200 mujeres de 38 años de edad, recolectaron la información por medio de los siguientes instrumentos psicológicos, con respecto a la violencia de pareja usaron el cuestionario del perfil de abuso psicológico de Sackett y Saunders, para la segunda variable utilizaron la prueba de estrategias de afrontamiento de Kausar y Yusuf y para bienestar la escala de Ryff, obtuvieron como resultados la correlación negativa significativa entre la variable de violencia psicológica conyugal y el bienestar psicológico ($r = -.41$), por otro lado, identificaron la relación entre las estrategias de afrontamiento y bienestar, en la dimensión afrontamiento enfocadas activas ($r = .21$), para afrontamiento que distrae ($r = .16$) y afrontamiento centrada en evitación ($r = -.31$).

En Estados Unidos, Georgia et al. (2017) realizaron una investigación con el objetivo de analizar el efecto del acoso sexual y la alteración en su estado mental de las mujeres, el estudio fue de tipo correlacional, descriptivo y trasversal, la muestra fue de 701 parejas heterosexuales, los instrumentos psicológicos que aplicaron fueron las subescalas de intimidación emocional, sexual y la escala de la satisfacción de la relación (CSI-4), los resultados demostraron que la agresión sexual en adultos mantiene una correlación directa de asociación débil con la variable de satisfacción en las relaciones ($p=0.742$, $r = 0.086$), concluyeron que el acoso sexual genera un menor nivel emocional, afectando la satisfacción que mantiene en las relaciones sociales en ambos sexos.

Tian et al. (2018) ejecutaron una indagación con las variables de ciberacoso y cibervictimización acorde a la salud mental de una determinada población, basándose en el estrés y depresión que puede generar este tipo de violencia, el propósito de estudio fue identificar si existe relación entre las variables mencionadas, la investigación fue correlacional, la muestra estuvo conformada por 615 estudiantes de cuatro instituciones educativas, recopilaron la información mediante la adaptación del cuestionario electrónico de bullying (EBQ) y la escala de bienestar subjetivo en adolescentes, mediante los resultados determinaron que

existe correlación directa y no significativa entre el ciberacoso y estrés ($p > 0.05$, $r = 0.06$), así también, entre el ciberacoso y depresión ($p > 0.05$, $r = 0.05$).

En Estados Unidos, Henry et al. (2018) elaboraron un estudio nominado “Violencia de pareja íntima y salud mental entre adultos transgénero/ no conformes con el género”, el propósito de investigación fue determinar la existencia de relación entre la violencia de pareja íntima y los problemas de salud, su diseño fue correlacional y transversal, estuvo conformado por 78 individuos, mantenían como características de inclusión, ser mayor a 18 años y autoidentificarse como transgénero, los instrumentos utilizados fueron la escala de satisfacción con la vida, la lista de verificación de síntomas de Hopkins – 25 y el conflicto revisado Tactics Scale de formato corto, los resultados indicaron una correlación significativa de manera inversa y de asociación moderada entre las variables de satisfacción de vida y ansiedad ($p < 0.05$; $r = -0.386$), satisfacción de vida y depresión ($p < 0.05$; $r = -0.051$), caso contrario se observa en la correlación entre las variables de satisfacción de vida con abuso psicológico ($p > 0.05$; $r = -0.011$) y con abuso físico ($p > 0.05$; $r = -0.066$).

En Sudáfrica, Nel (2019) desarrollo una investigación titulada “El impacto del acoso laboral en el florecimiento: el papel moderador de la inteligencia emocional”, el propósito de la investigación fue analizar la relación del acoso laboral y la inteligencia emocional, así también, el rol que cumple en dicho efecto, el método y diseño de investigación fue transversal, descriptivo y correlacional, los participantes estuvieron conformados por 1102 trabajadores de una entidad educativa en el país ya mencionado, los instrumentos aplicados fueron el cuestionario de actos negativos revisados y la escala de evaluación de emociones, los resultados indicaron una correlación inversa con asociación débil entre la variable acoso laboral con la percepción de emociones ($r = -0.01$), con la utilización de emociones ($r = -0.02$), siendo no significativas para ambos casos. Concluyó que la inteligencia emocional asume un papel moderador ante los efectos de los distintos tipos de acoso que se puede dar en la institución, por otro lado, contribuye en el bienestar, permitiendo encarar de manera óptima esta violencia.

En Ecuador, Franco et al. (2019) efectuaron una investigación con el objetivo de poder reconocer los motivos que influyen en el bienestar psicológico, con respecto al rendimiento académico y el acoso, el tipo de diseño fue descriptivo-correlacional, contaron con la participación de 386 estudiantes de diversas facultades, los resultados arrojaron que el 25.1% manifiesta que ha sufrido de bullying, 7% ha sufrido un tipo de violencia y 5.4% fueron víctimas de acoso sexual, ocasionando repercusiones psicológicas, detectando que el 32% obtienen bajas calificaciones, 13% mantiene problemas para concentrarse, influenciando de manera negativa en el ámbito académico, 9% tuvieron regulares inasistencia y 4.4% se alejaron de sus compañeros.

En México, Escobar et al. (2019) investigaron acerca del acoso sexual en lugares públicos, su objetivo fue conocer las experiencias de acoso sexual que experimentaron, el estudio fue transversal, la cantidad de participantes fueron de 15 mujeres estudiantes de una determinada carrera profesional, las edades oscilaron entre 20 a 26 años, los resultados constataron que las participantes han vivido diversas experiencias con respecto a este tipo de acoso, sin embargo, han experimentado con mayor frecuencia los silbidos, piropos y miradas, generando en ellas sentimiento de enojo, estrés, impotencia y tristeza.

Hellfeldt, López y Andershed (2019) en Suecia llevaron a cabo una investigación acerca del ciberacoso y bienestar psicológico en adolescentes jóvenes, plantearon como principal objetivo identificar la relación que tiene el ciberacoso con algunas afectaciones que puede generar en el bienestar psicológico, contaron con la participación de 1,707 individuos de ambos géneros entre las edades de 10 a 13 años, los resultados que obtuvieron determinaron que el ciberacoso se correlaciona de manera significativa con el bienestar subjetivo ($r = -0.07$) de esta manera pudieron afirmar que este tipo de violencia genera consecuencias en el bienestar de sus víctimas y es de importancia que las instituciones educativas realicen programas para disminuir los riesgos.

En Corea del Sur, Hur et al. (2019) llevaron a cabo una investigación con el propósito de determinar la relación de las variables, violencia laboral, depresión, agotamiento, estado de salud subjetivo y satisfacción con la vida, contaron con la

participación de 950 individuos, utilizaron la escala de violencia en el lugar de trabajo (K-WVS) con 24 ítems, el cuestionario de salud del paciente para medir depresión, el inventario de agotamiento (MBI-HSS) y para la satisfacción, utilizaron una encuesta mundial de valores, determinaron la relación entre la violencia laboral y depresión ($r= 0.42$), satisfacción con la vida ($r= -0.25$) para ambos índices fueron significativas ($p < 0.05$), con respecto al agotamiento, los valores fueron ($r= -0.10$) y salud subjetivo ($r= -0.27$), para ambos casos no significativas ($p > 0.05$).

En el mismo año, en Taiwan, Fu-Sung et al. (2019) realizaron un estudio sobre el impacto del acoso laboral en el bienestar de los colaboradores de un hotel, su principal objetivo fue identificar los efectos que genera este tipo de violencia, así también, determinar si los ámbitos como la justicia organizacional y la amistad predisponen una mejora en este tipo de acoso, la muestra lo conformaron 310 individuos de ambos sexos, varones con un 38.7% y mujeres con un 61.3%, el rango de edad de los participantes fue entre los 26 a 30 años, utilizaron el instrumento de la escala de actos negativos para medir el acoso laboral conformado por 22 ítems, la adaptación de la escala de bienestar de los empleados, el instrumento de justicia organizacional estuvo compuesto por 20 preguntas y la escala de amistad en el lugar de trabajo de Nielsen et al. Por medio de los resultados pudieron descubrir que el acoso laboral se relaciona de manera significativa e inversa con el bienestar de los empleados ($r= -0.30$, $p < 0,05$).

Un año después, Turan y Duy (2020) realizaron una investigación con el propósito de determinar la relación entre la autoestima, apego, roles de género y la aprobación social como predictores de las actitudes hacia la violencia en el noviazgo, el tipo de investigación fue correlacional–transversal, el tamaño de muestra fue de 842 estudiantes, utilizaron la escala de actitudes de pareja, conformada por 17 ítems y la adaptación de escala autoestima de Rosenberg, contando con 10 interrogantes, los resultados identificaron que existe correlación inversa significativa entre las actitudes de violencia y la autoestima ($p < .01$, $r= -0.15$).

Bibi et al. (2020) en Pakistán, investigaron la relación entre la agresión e inteligencia emocional, fue un estudio correlacional-transversal, contaron con la

participación de 100 individuos entre las edades de 18 a 30 años, recopilaron los datos por medio de la utilización de los siguientes instrumentos, la escala de inteligencia emocional compuesta por 33 ítems y la escala de agresión de 29 ítems, los resultados que obtuvieron demostraron que existe correlación inversa y significativa entre las variables ($p < 0.001$; $r = -0.342$) por otro lado, los valores de la correlación de la inteligencia emocional con la dimensión agresión física ($r = 0.188$), enfado ($r = 0.801$), hostil ($r = 0.710$), siendo significativa para las tres dimensiones ($p < 0.05$), sin embargo, identificaron una correlación directa no significativa ($p > 0.05$; $r = 0.124$) con la dimensión agresión verbal, concluyeron que las consecuencias de la agresión repercuten en la inteligencia emocional de las personas.

En el país de Irán, Hosseini et al. (2020) efectuaron una investigación, con el objetivo de determinar la relación entre el acoso laboral y el autoconcepto, en el personal de enfermería, participaron 200 profesionales, el diseño de estudio fue descriptivo correlacional, recolectaron los datos utilizando una adaptación del cuestionario de actos negativos (NAQ-R) conformada por 22 ítems y el cuestionario de autoconcepto compuesto por 36 preguntas, por medio del coeficiente de Pearson hallaron la existencia de correlación inversa y significativa entre el acoso laboral y el autoconcepto ($p < 0.002$, $r = -0.219$), por otro lado, identificaron la existencia de correlación inversa ($r = -0.092$) no significativa ($p > 0.05$) con la dimensión de liderazgo, concluyeron que a menor acoso laboral que reciba un individuo mayor será su autoaceptación, reafirmando la importancia de disminuir este tipo de violencia.

Para continuar, Alrawadieh et al. (2021) llevaron a cabo una investigación titulada "Acoso sexual, bienestar psicológico y satisfacción laboral" tuvo como objetivo identificar la relación que existe entre las variables mencionadas, el estudio fue de tipo correlacional, las participantes fueron 221 mujeres de la nacionalidad de Turquía, oscilando entre las edades de 25 a 34 años, para la variable de acoso, utilizaron una escala de 21 ítems creada por Murry et al. (2001) y para bienestar psicológico utilizaron la de Diener et al. (1985). Por medio de los resultados pudieron identificar que el acoso sexual afecta de manera inversa y significativa al bienestar psicológico ($r = -.224$, $p < .0001$) y la satisfacción laboral ($r = -.352$, $p < .0001$), pudieron concluir y afirmar que el acoso sexual influye de manera negativa

en la vida personal y laboral de las víctimas, generando deterioro en su rendimiento de actividades.

En el mismo año, Hernández (2021) ejecutó una investigación acerca de la percepción de los universitarios sobre el acoso sexual callejero, su objetivo fue indagar la apreciación que tienen de este problema social, el diseño empleado fue transversal, la muestra fue de 3,226 estudiantes de tres entidades de educación superior, con respecto a los resultados del género femenino, el 18% revelaron que un extraño ha intentado tocar parte de su cuerpo, 55% indicaron que se les acercaron de forma repentina, 65% percibieron miradas lascivas, 20% recibieron tocamientos indebidos, 20% les mostraron los genitales, 19% revelaron haber presenciado la masturbación de un extraño en un lugar público y el 68% recibieron silbidos, las acciones mencionadas generan inseguridad e incomodidad en transitar por los espacios públicos.

En Corea del Sur, Kim et al. (2022) llevaron a cabo una investigación con el propósito de determinar la relación entre la experiencia de violencia, resiliencia y desempeño en enfermeras, participaron 130 mujeres, utilizaron un diseño correlacional, descriptivo y trasversal, aplicaron el cuestionario de experiencia de violencia, la escala de resiliencia de 30 ítems y la escala de desempeño con 17 preguntas, en sus resultados pudieron dar a conocer que existe correlación directa no significativa entre la experiencia de violencia y la resiliencia ($p > 0.05$; $r = 0.152$), desempeño laboral ($p > 0.05$; $r = 0.107$), concluyeron que se requiere políticas de apoyo para contrarrestar las agresiones verbales, evitando perjudicar la salud mental del personal.

Es de mucha importancia dar a conocer las distintas bases teóricas que explican y mantienen relación con las variables de estudio. Como primer punto, se presentó el material informativo con respecto al acoso sexual callejero, Wise y Stanley (1992) creadoras del modelo sociocultural, consideraron que el acoso sexual callejero es un problema social que implica comportamientos ofensivos para las mujeres, generando repercusiones en el amor propio de las mismas, por otro lado, determinan que mencionadas conductas se normalizan por dos razones, la primera de ellas, los hombres ejecutan dicha conducta por impulsos sexuales de

origen biológico y la segunda razón, la sociedad considera al varón como un ser superior a la mujer, de este modo, el patriarcado sigue cumpliendo un papel de constante evolución y adaptación de manera desfavorable en los distintos ámbitos en la vida de las mujeres, en este proceso las víctimas son obligadas a tolerar estos pensamientos, como los “piropos” que son aduladores, la predisposición de mantenerse como símbolo sexual y de no poder expresar lo que sienten, exponiéndolas a este tipo de violencia, en este punto, las personas que experimentan estas situaciones son tanto hombres como mujeres, sin embargo, hay mayor frecuencia para la población femenina.

Bowman (1993) definió el acoso sexual callejero como todo comportamiento que mantiene un carácter sexual, siendo realizadas en la vía pública, son hechos no permitidos por la víctima, por lo general el agresor no mantiene ningún vínculo con la acosada, esta violencia califica a la mujer como un objeto sexual. Por otro lado, Gaytán (2007) definió al acoso sexual callejero como toda interrelación entre dos individuos desconocidos, la información que se emite por medio del comportamiento o conducta es bajo índole sexual, las manifestaciones que puede expresar el agresor es de manera corporal o verbal, siendo los tocamientos indebidos, comentarios obscenos, gestos, entre otros, desaprobados por la persona quien recibe la conducta, de esta manera produce malas experiencias a nivel social.

La organización Stop Street Harasmment (SSH, 2014) expusieron que el acoso sexual en la vía pública, puede ser de carácter verbal o física, sin autorización de la persona abordada, estos comportamientos son ejercidos por las distintas orientaciones de género, provocando en la victima afectaciones emocionales como irritación, enojo, humillación y pánico. Se puntualiza o distingue este tipo de violencia porque es ejercida por un extraño, lo que es complejo para la asediada recurrir a procesos legales, siendo diferente al acoso sexual que se puede dar en un colegio, centro de laboral o relaciones afectivas.

Zambrano (2015) manifestó que a pesar de los años el acoso callejero sigue persistiendo a nivel social, este proceder se basa en una o más conductas contra el sexo femenino, pueden ser desde silbidos hasta masturbaciones en la presencia de la víctima y su entorno, este accionar es ejecutado en lugares públicos por

individuos desconocidos o que mantengan un vínculo.

Es de suma relevancia mencionar y definir las dimensiones que se midieron por medio del cuestionario de acoso sexual callejero, Medina y Zapana (2016) refirieron a tres tipos vinculados a esta violencia, primero, acoso verbal o gestual, clasificaron a los comentarios que expresa el agresor nombrados como piropos, conformados por frases o palabras relacionadas a los aspectos físicos de la víctima, con un criterio halagador, como también, manifestaciones ofensivas de índole sexual, acompañado de expresiones gestuales como las miradas lascivas, silbidos, etc, segundo, acoso indirecto, identificado por dos conductas determinadas, la primera son las persecuciones que se da por medio del intento de establecer una comunicación por parte del agresor hacia la víctima, el segundo comportamiento, es la persistencia de mantener un acercamiento físico con la agredida, oponiéndose a la continuación de su ruta o seguirla hacia el lugar donde se dirige, con la intención de obtener información personal de la agredida, y tercero, acoso físico o invasivo, consiste en la conducta que tiene la finalidad de tocar o rozar alguna parte íntima de la mujer sin su consentimiento, este tipo de acoso se da con frecuencia en el transporte público, teniendo como excusa por parte del agresor que son espacios cerrados y existe una multitud de personas que impiden mantener una distancia moderada.

Solís (2018) mencionó que el acoso callejero es una de las agresiones con mayor frecuencia, convirtiéndose en la más común que se ejerce contra la mujer, es importante que se reconozca como una violencia que no ha surgido recientemente, en el pasado este comportamiento fue normalizado por la sociedad y por consiguiente no se catalogaba como violencia, por otro lado, indicó que esta conducta es expresada directa o indirectamente con una implicación sexual por un desconocido en los espacios públicos, este accionar en las víctimas genera afectaciones psicológicas.

Prosiguiendo, Escalona (2019) aclaró que el acoso con índole sexual en la vía pública es uno de los tipos de violencia contra las mujeres que existe, definiéndolo como conductas que se perciben de manera recurrentes que son expresados por palabras, roces, tocamientos y/o seguimiento, perjudicando la

percepción que mantienen las mujeres acerca de la libertad y seguridad que tienen al transitar en la vía pública. En el mismo año, Elliott (2019) indicó que este tipo de violencia no es considerado como grave por la sociedad, sin embargo, genera una afectación considerable en los derechos humanos de las víctimas, perjudica la integridad, la libertad y la seguridad de la víctima, alterando el desenvolvimiento natural de su vida en público, generando incomodidad o un miedo excesivo en las personas que lo experimentan.

Del mismo modo, es importante analizar el concepto de bienestar psicológico, utilizando teorías que ayudaron a comprender los inicios de la variable. Romero (2015) explicó la teoría Eudaimonía, planteado inicialmente por Aristóteles, basándose en la búsqueda de dar a conocer el funcionamiento humano positivo en la que implica que un individuo es un ser que mantiene la capacidad de razonar, conllevando a decidir y accionar de la manera asertiva para lograr la excelencia que generará felicidad. Rivero (2014) informó que la Psicología Humanista surgió en los años 60 para determinar un enfoque adicional a los ya planteados, la finalidad fue estudiar al ser humano en su totalidad refiriéndose a su pensamiento y conducta en base a las manifestaciones positivas que pueda emitir de manera personal como en su entorno.

Por la falta de investigaciones acerca de la variable, Ryff (1989) presentó un modelo llamado multidimensional que definió al bienestar psicológico como el crecimiento y desarrollo de las capacidades del ser humano, conllevando a un mejor alcance de su máximo potencial, brindado un propósito de vida que genere sentido a los esfuerzos que realice para alcanzar sus metas, dicho modelo está compuesto por seis dimensiones, se definen de la siguiente manera, autoaceptación, el individuo demuestra una actitud asertiva hacia sí mismo por medio del reconocimiento de las buenas cualidades que posee y de las que podría mejorar. Relaciones positivas, se basa en establecer vínculos interpersonales de manera adecuada con otros individuos, por medio de la comprensión hacia los demás. Autonomía, capacidad para afrontar las exigencias sociales y proceder de la manera más asertiva, autoevaluación constante para la modificación de ciertas conductas. Dominio del entorno, mantiene la habilidad para seleccionar y fomentar situaciones favorables, otorgando control, aprovechando las oportunidades que se

le presenta en su ambiente social. Crecimiento personal, mantiene la sensación y la necesidad del autodesarrollo, identificando y utilizando al máximo sus capacidades, permitiendo lograr sus objetivos. Propósito en la vida, se relaciona con el planteamiento de objetivos y metas que se propone el ser humano, identificando el motivo y lo que aprendió acerca de sus experiencias pasadas, dando sentido a las acciones que realice para alcanzar lo propuesto.

García y González (2000) definieron a la variable como una respuesta emocional al estado de ánimo, por consiguiente, es un conjunto de pensamientos relacionados al autoconcepto del propio individuo, vinculándose a criterios especiales de la actividad psíquica, social y física, al mismo tiempo, observaron la obtención de elementos, enlazados e influenciados por la personalidad, así también, como la condición del entorno de interacción, generando una alteración cognitiva y valorativa de la persona.

Por otro lado, Romero, Brustad y García (2007) puntualizaron que a inicios del siglo XXI se comenzó a extender el campo de intervención, tratamiento y los estudios vinculados a la prevención y promoción de la misma, con este criterio el bienestar psicológico se ha enfocado en mejorar las habilidades de desarrollo correspondiente a las aptitudes, primordiales en el constructo del pensamiento positivo, con lo mencionado anteriormente, la importancia en los resultados del tratamiento disminuye alteraciones mentales, destacando la interacción fundamental entre el pensamiento de los aspectos propios y sus características innatas de cada ser humano.

Lazarus y Folkman (1984) realizaron un modelo teórico, contextualizando el bienestar psicológico, su relevancia remite al estado de afrontamiento de cada individuo ante las demandas sociales, el modelo de afrontamiento transaccional se vincula a los paradigmas conductuales y cognitivos empleados ante adversidades externas e internas, siendo determinadas por el ambiente, la persona y la interacción. En ese sentido, esta teoría se basa en la interrelación de las personas con su entorno, incluyendo las exigencias del ámbito social, contribuyendo a la convicción para alcanzar los objetivos, se relacionan a las diversas habilidades de enfrentamiento, generando fortaleza frente a cualquier estímulo amenazante,

siendo un procedimiento dinámico entre el individuo y su entorno.

American Psychological Association (APA, 2010) indicó que existe relación del bienestar psicológico con la sensación de alegría y felicidad, teniendo como beneficios, bajos niveles de ansiedad y temor, satisfacción de las actividades diarias y situaciones vivenciadas, óptima salud física, emocional y mental, lo que implicaría una buena calidad de vida, lo mencionado previamente se sintetiza a definir las expectativas y la realidad vivenciada con los deseos de como deberíamos actuar y sentirnos ante cualquier adversidad.

Barinaga (2012) mencionó que el bienestar psicológico se comprende en diversas dimensiones y enfoques, siendo reconocido como multidisciplinario en el ámbito existencial de los seres humanos, brindando la capacidad de proceder y la satisfacción que se tiene de la propia vida, estando ligado a la salud, la edad, las condiciones de interacción, ligadas al aspecto laboral, familiar, social, cultural, educación, personalidad, entre otros. A su vez, detalló la relación entre los factores ambientales y personales con la condición de vida, la salud integral, mental y la felicidad.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

El tipo de investigación fue básica, Chaparro (2011) refirió que la investigación básica mantiene un objetivo principal y es indagar acerca de una variable, generando información que ayude a comprender un fenómeno, se tiene en cuenta que no le brindará la solución a la problemática.

Diseño de la investigación

Correspondiente al diseño de la presente investigación, Ramos (2020) definió al estudio correlacional, como la necesidad de precisar una hipótesis donde se vinculen dos o más variables, en ese sentido, se da la aparición de aspectos estadísticos que buscan analizar resultados de la población aplicada para describir y beneficiar a la misma.

Ato, López y Benavente (2013) mencionaron que un estudio transversal se da en un tiempo específico, buscando las causas y las consecuencias vinculadas al interés del investigador, analizando de esta forma aspectos de prevalencia, estas alteraciones no cambian a lo largo de los años. Por último, Sousa, Driessnack y Costa (2007) señalaron que una indagación no experimental, ubica al investigador desde una perspectiva vigilante, no puede alterar ni manipular los resultados, no posee una potestad sobre ellas, generando que el estudio sea más propio en lo que corresponde a los aspectos éticos. Con lo mencionado anteriormente, la presente indagación presenta un diseño correlacional, transversal y no experimental.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1. Acoso sexual callejero

Definición teórica

Medina y Zapana (2016) indicaron que el acoso sexual en la vía pública es considerado un tipo de violencia sexual, física y psicológica, vinculada a un pensamiento machista, siendo perenne en nuestro ámbito social, identificando la normalización y la tolerancia de la población.

Definición operacional

La variable de acoso sexual callejero fue medida mediante la aplicación del Cuestionario Acoso Sexual en vía pública (ASC), creada por González et al. (2020) la puntuación se da con el promedio del producto de la sumatoria de las alternativas discriminadas en cada preposición, por consiguiente, se visualiza 5 alternativas de respuesta, ubicando al 0 como el mínimo y al 4 como el máximo, las opciones escogidas por las encuestadas se basan en las vivencias o experiencias que se tiene con la violencia mencionada, cabe señalar que el instrumento expuesto posee tres dimensiones.

Dimensiones

Son tres dimensiones que componen el instrumento, nombrados a continuación:

Acoso indirecto (preposiciones 7, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 22).

Acoso físico o invasivo (preposiciones 4, 5, 6, 20 y 24).

Acoso verbal o gestual (preposiciones 1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25).

Indicadores de medición

Agresión verbal, agresión gestual, agresión física y violación a la intimidad.

Calificación

Por medio de una escala Likert y se clasifica de la siguiente manera: 0 nunca, 1 raras veces, 2 algunas veces, 3 frecuente y 4 muy frecuente.

Variable 2. Bienestar psicológico

Definición teórica

Waterman (1993) señaló que el bienestar son circunstancias de manera favorable que se mantienen en un largo período, vinculado al desempeño psicológico positivo, generado por el compromiso que mantiene la persona para responder a los objetivos planteados en las diversas circunstancias experimentadas a lo largo de su vida.

Definición operacional

La variable de bienestar psicológico fue medida por las Escalas de bienestar psicológico de Ryff, analizada a través del promedio hallado en la suma de las

opciones marcadas en cada ítem, de esta forma, se observa 6 alternativas de respuesta, situando al 1 como el mínimo y al 6 como el máximo, las respuestas serán ubicadas según el criterio y experiencias de cada participante, cabe señalar que el presente instrumento posee seis reactivos.

Dimensiones

En el cuestionario se puede ubicar 6 dimensiones, nombrados a continuación: Autoaceptación (preposiciones 1, 7, 17 y 24).

Relaciones positivas (preposiciones 2, 8, 12, 22 y 25).

Autonomía (preposiciones 3, 4, 9, 13, 18 y 23).

Dominio del entorno (preposiciones 5, 10, 14, 19 y 29).

Crecimiento personal (preposiciones 21, 26, 27 y 28).

Propósito en la vida (preposiciones 6, 11, 15, 16 y 20).

Indicadores de medición

Autoestima, relaciones interpersonales, confianza en sí mismo, resiliencia, proyección de metas y adaptación.

Calificación

Responde a una calificación bajo el criterio de escala Likert y se califican de la siguiente forma: 1 totalmente desacuerdo, 2 poco de acuerdo, 3 moderadamente de acuerdo, 4 muy de acuerdo, 5 bastante de acuerdo y 6 totalmente de acuerdo.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Arias et al. (2016) señalaron que el significado de población hace referencia a un grupo de casos que está determinado por un conjunto de criterios alusivos para la toma de la muestra, compartiendo ciertas características dependiendo de la variable de estudio, estas se deben considerar en el momento de la elección de la población. Cabe mencionar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) dio a conocer que las mujeres con edades entre 18 a 49 años y que habitan en los distritos de Lima Norte, son un total de 589.753. Acerca de las edades, Mansilla (2000) definió el rango de edades en tres etapas etarias, mencionadas a continuación: de los 18 a 24 años son clasificados como jóvenes,

de 25 a 39 años son considerados adultos jóvenes o adultos primarios, y por último, de 40 a 49 años son estimados como adultos intermedios.

Criterios de inclusión

Para esta indagación se consideró a las mujeres que mantienen un rango de edad entre los 18 a 49 años y que residan en los distritos de Lima Norte, los distritos que lo comprenden según el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP, 2015) son el distrito de Ancón, Santa Rosa, Carabayllo, Puente Piedra, Comas, Independencia, Los Olivos y San Martín de Porres, por otro lado, es importante mencionar que se consideró que las participantes hayan sufrido acoso sexual callejero en los últimos tres años.

Criterios de exclusión

Se caracterizaron de la siguiente manera: personas que pertenezcan al sexo masculino, individuos que mantengan la edad menor de 17 años o de 50 años en adelante, con respecto al lugar de residencia, que se encuentren viviendo en los distritos que componen a Lima Centro, Lima Este, Lima Sur y Bañeros, no fueron consideradas las personas que no accedieron a participar de la investigación, de la misma manera, participantes que no hayan experimentado acoso sexual en la vía pública.

Muestra

López y Fachelli (2018) mencionaron que la muestra es un fragmento de la totalidad representativa de una determinada población, siendo considerada para el análisis científico con la finalidad de conseguir resultados viables para la indagación correspondiente a los criterios, tanto de error como de probabilidad. La muestra calculada en un carácter numérico, fue hallada con la utilización del programa G* Power 3.1.9.7.; Martínez et al. (2009) propusieron como aspectos estadísticos una potencia de 0.95 y un margen de error de 0.05, la muestra que conformó el presente estudio fue de 202 participantes.

Muestreo

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011) indicó que el tipo de muestreo no probabilístico permite seleccionar la muestra en la que se basará la investigación en criterios propios del autor y su clasificación por conveniencia, en

base a los sujetos de la población que sean más accesibles, siendo útil en esquemas de estudios que buscan dirigir a una determinación o descripción de una variable de estudio. Se trabajó con un tipo de muestra no probabilístico intencional, los aspectos de análisis están expuestos anteriormente en los criterios de inclusión.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los cuestionarios empleados para iniciar con la recolección de datos se explicarán a continuación.

Ficha Sociodemográfica

Nombre: Ficha sociodemográfica de acoso sexual callejero
Autora: Contreras Flores, Wuendy Florella (Ad hoc)
Precedencia: Lima, Perú
Año: 2021
Administración: Individual y colectiva
Aplicación: Población correspondiente al sexo femenino
Duración: 3 minutos

Finalidad del instrumento

Se consideró conveniente la creación de la ficha sociodemográfica con el objetivo de detectar los niveles de acoso sexual callejero en las mujeres que fueron parte de la indagación, se empleó en las dos distribuciones de recolección de datos, tanto para el piloto como para la muestra general, el rol de esta ficha es discriminar a las personas que no han vivenciado acoso sexual callejero, de esta forma fueron separadas del análisis de los datos obtenidos.

Ficha técnica del cuestionario N° 1

Nombre: Cuestionario de Acoso Sexual en vía pública
Autores: González, Hugo; Persingola, Laura; Zanotti, Alessandra y Bagnoli, Laura
Precedencia: Paraguay
Año: 2020
Administración: Individual y grupal
Aplicación: Población femenina mayores de edad

Duración: 10 a 15 minutos

Dimensiones: Conformadas por 3 reactivos: acoso indirecto, acoso físico o invasivo y acoso verbal o gestual.

Reseña histórica

El instrumento utilizado en esta investigación para analizar la variable de acoso sexual callejero fue creado en el país de Paraguay, redactado al español, los autores fueron González et al., la muestra conformada para la validez y confiabilidad de la prueba, constituyó de 505 mujeres que mantenían un rango de edad de entre los 18 a 54 años, el cuestionario esta conformado por 25 ítems, la medida es de tipo escala Likert, teniendo 5 opciones de respuesta (0=nunca, 1=raras veces, 2=algunas veces, 3=frecuente y 4=muy frecuente), teniendo como finalidad medir la constancia de las actitudes de los agresores y el pensamiento o sentir de las víctimas, se basa en tres dimensiones, teniendo como objetivo determinar la frecuencia y los tipos de acoso que vivencian las féminas en la vía pública, su calificación se halla con la suma de todas las alternativas marcadas por la participante, prosiguiendo con el promedio para dar como producto la magnitud de la variable en cada participante, es de suma importancia mencionar que el cuestionario tiene niveles óptimos de confiabilidad y validez.

Composiciones psicométricas originales

El cuestionario seleccionado para analizar la variable de acoso sexual callejero, mantiene una confiabilidad correspondiente al Alpha de Cronbach con valores ubicados por encima de .80, del mismo modo, se observó en las dimensiones pertenecientes a la encuesta, .86 en el acoso indirecto, .81 en el acoso físico o invasivo y .92 en el acoso verbal o gestual.

Propiedades psicométricas previas a la investigación

Fue conformado por 72 mujeres participantes, las características respondieron a los criterios de inclusión ya formulados, correspondiente a la validez del instrumento, fue aprobada según criterios de jueces. Para culminar, se pudo obtener como resultados un índice de .83 en el alfa de Cronbach y .85 en el Omega de McDonald.

Ficha técnica del cuestionario N° 2

Nombre:	Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff
Autora:	Ryff, Carol
Adaptación:	Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C y Van Dierendonck, D. (2006)
Procedencia:	E.E.U.U.
Año:	1989
Administración:	Individual o grupal
Aplicación:	Público en general, adulto
Duración:	10 a 15 minutos
Dimensiones:	Autoaceptación, relaciones positivas, autonomía, dominio del entorno, propósito en la vida y crecimiento personal

Reseña histórica

El instrumento es procedencia estadounidense, siendo creada por Carol Ryff en 1989, con una totalidad de 120 ítems, sin embargo, al no mantener buenas propiedades psicométricas se realizaron diversos cambios y adaptaciones como de 20 ítems, 14 ítems, llegando a desarrollar una escala con 9 ítems. Por consiguiente, la escala que se utilizará en esta investigación es la adaptación empleada por Díaz et al. (2006) realizaron una adaptación con un total de 29 ítems, calificada con una escala de tipo Likert por medio de 5 opciones de respuestas (1=totalmente desacuerdo, 2=poco de acuerdo, 3=moderadamente de acuerdo, 4=muy de acuerdo, 5=bastante de acuerdo y 6=totalmente de acuerdo) plantearon 6 dimensiones, con el objetivo de calificar los aspectos relacionados a la variable.

Composiciones psicométricas originales

El instrumento empleado se caracterizó por mantener un nivel estadístico de .89, con respecto a las dimensiones, se encuentran valores que oscilan entre .70 a .84.

Propiedades psicométricas previas a la investigación

Con la calificación de jueces expertos se realizó la validez del cuestionario, obteniendo la aprobación para su aplicación. En la confiabilidad se observó datos en el Alfa de Cronbach de .80 y en el Omega de McDonald de .81.

3.5 Procedimientos

Se dio inicio a la investigación solicitando los permisos a los autores que crearon los instrumentos, el documento de autorización fue brindado por la escuela de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo, posteriormente, se obtuvo la autorización de los autores de ambos instrumentos, la comunicación se dio por medio de un correo electrónico enviado a cada autor, posterior a ello, se generó la sustentación teórica del presente estudio, dando solidez y argumento a las variables.

Continuando, Se recurrió a docentes con el grado de magister o doctorado para la evaluación de los instrumentos, lo mencionado corresponde al criterio de jueces expertos, su finalidad fue reafirmar la validez de los cuestionarios. De esta manera, se plantearon los criterios de inclusión, indicando tener mayor de 18 a 49 años, ser del sexo femenino, residir en algún distrito de Lima Norte. Para la formulación de los cuestionarios de manera virtual, se planteó algunos datos relevantes como la aceptación de participar en la investigación y haber sido víctimas de este tipo de acoso por lo menos en estos últimos 3 años, el formulario mencionado fue difundido por dos redes sociales, WhatsApp y Facebook. Finalmente se procesó los datos a través de un programa estadístico para determinar confiabilidad de los instrumentos. Los cuestionarios fueron aplicados a 202 mujeres, que cumplieron con los criterios expuestos y luego se procedió al análisis inferencial y descriptivo para responder a los objetivos planteados para esta investigación.

3.6 Método de análisis de datos

Una vez recolectado los datos, se utilizó el programa estadístico jamovi 1.6.6., para la identificación y evaluación de la confiabilidad de los cuestionarios, a través del Alpha de Cronbach, así también, el análisis de los ítems de cada factor, todo lo mencionado se elaboró para el estudio piloto.

Prosiguiendo, se recolectó la muestra, por medio de encuestas virtuales compartidas en redes sociales, al lograr obtener dicha información, primero, se ejecutó el análisis inferencial, dando inicio con la prueba de normalidad Shapiro Wilk (Flores et al., 2019), los resultados se ajustaron a un criterio no paramétrico,

por consiguiente, se usó el estadístico *Rho de Spearman*, según los resultados arrojados en la prueba de normalidad, con lo mencionado anteriormente, se analizó la correlación de las variables y sus dimensiones; segundo, se llevó a cabo el análisis descriptivo de los datos, por medio de la frecuencia y porcentaje de las variables.

3.7 Aspectos éticos

Aristizábal (2012) mencionó que la ética es una filosofía que comprende las normas del desenvolvimiento moral, tanto en la sociedad como en el propio individuo, conformada por un conjunto de principios, costumbres, diferenciando lo que es correcto e incorrecto, esto genera una postura sobre las acciones que emplean los seres humanos.

Martín (2013) indicó la existencia de cuatro aspectos éticos que se deben respetar en toda investigación, estos son: Autonomía, lo define como la habilidad para actuar y tomar decisiones bajo toda responsabilidad, el segundo aspecto es la benevolencia, consiste en hacer el bien para una determinada población, el tercer aspecto es maleficencia, no actúa contra los principios o derechos de las personas, evitando realizar algún tipo de daño, por último, la justicia, basada en la equidad, demostrando un trato por igual a todos los individuos que puedan participar en una investigación.

Con lo mencionado anteriormente, se generó el compromiso para la realización y complementación de dichos recursos, siguiendo los estándares de responsabilidad, evitando así la suspicacia como plagios e información alteradas, reconociendo y citando de manera responsable a los autores que aportaron en la elaboración de esta investigación.

IV. RESULTADOS

Estadística inferencial

Tabla 1

Prueba de normalidad para las variables de acoso sexual callejero y bienestar psicológico con sus respectivas dimensiones

Variable - dimensiones	Shapiro – Wilk		
	SW	n	p
Acoso sexual callejero	.945	202	.000
Acoso verbal o gestual	.967	202	.000
Acoso indirecto	.887	202	.000
Acoso físico o invasivo	.958	202	.000
Bienestar psicológico	.988	202	.086
Autoaceptación	.977	202	.002
Relaciones positivas	.959	202	.000
Autonomía	.956	202	.000
Dominio del entorno	.980	202	.006
Crecimiento personal	.974	202	.000
Propósito de vida	.970	202	.000

NOTA: SW= Shapiro - Wilk n= Muestra p=Significancia

Se puede observar en la tabla 1, los resultados que se obtuvieron mediante la prueba de normalidad Shapiro Wilk (Mendes y Pala, 2003), teniendo como significancia un valor mayor a 0.05, para la variable de acoso sexual callejero la significancia fue de .000, para sus dimensiones, acoso verbal o gestual, acoso indirecto y acoso físico o invasivo el resultado fue .000, en la variable de bienestar psicológico se obtuvo una significancia de .086, los valores para sus dimensiones, relaciones positivas, crecimiento personal y propósito de vida, se tuvo un valor de .000, sin embargo, en las dimensiones de autoaceptación fue de .002 y dominio del entorno de .006.

Tabla 2*Análisis de correlación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico*

		Bienestar psicológico		
Acoso sexual callejero	<i>Rho</i>		-.010	
	r^2		.0001	
	<i>p</i>		.890	
	<i>n</i>		202	
<i>Nota:</i>		r^2 = Tamaño de efecto	<i>p</i> =Significancia	<i>n</i> =Muestra

En la tabla 2, la correlación encontrada por el estadístico de Rho de Spearman fue -.010. Se pudo observar una correlación no significativa, teniendo un valor mayor a 0.05, siendo reconocida de manera inversa y de asociación débil entre las variables de acoso sexual callejero y bienestar psicológico (Martínez et al. 2009). Con respecto, al tamaño de efecto se identificó un valor de 00.1%, se comprende como pequeño entre las variables de estudio (Cohen, 1988). Estos valores determinaron que a mayor acoso sexual callejero menor será el bienestar psicológico de la población estudiada.

Tabla 3*Análisis de correlación entre acoso sexual callejero y las dimensiones de bienestar psicológico*

		Dimensiones de Bienestar psicológico					
		D1	D2	D3	D4	D5	D6
Acoso sexual callejero	<i>Rho</i>	-.151	.075	.269	.090	-.107	-.136
	r^2	.022	.005	.072	.008	.011	.018
	<i>p</i>	.032	.287	.000	.201	.131	.054
	<i>n</i>	202	202	202	202	202	202
<i>Nota:</i>		D1 = Autoaceptación	D2 = Relaciones positivas	D3 = Autonomía			
		D4 = Dominio del entorno	D5 = Crecimiento personal	D6 = Propósito de vida			

Mediante la tabla 3, se presentó la correlación entre la variable de acoso sexual callejero y las dimensiones de bienestar psicológico, autoaceptación $-.151$, relaciones positivas $.075$, autonomía $.269$, dominio del entorno $.090$, crecimiento personal $-.107$ y propósito en la vida $-.136$, en cuanto al tipo de asociación, en las dimensiones 1, 5 y 6, fue inversa y débil en cada uno de los casos, por lo contrario, en las dimensiones 2, 3 y 4, fue directa y débil en cada reactivo (Martínez et al., 2009). El valor de la significancia fue mayor al nivel 0.05 , sin embargo, las dimensiones de autoaceptación $.032$ y autonomía $.000$, se ubicaron en el rango de 0.05 , siendo significativas. Los resultados para el tamaño de efecto fueron 2.2% , 0.5% , 7.2% , 0.8% , 1.1% y 1.8% en el mismo orden, determinado como pequeño en todas las dimensiones excepto en la dimensión 3, considerado como moderado (Cohen, 1988). Los resultados dan a conocer que el incremento de este tipo de violencia produce afectaciones negativas en la autoaceptación y autonomía de la población estudiada, generando inseguridad e incapacidad de realizar actividades sin el acompañamiento de otra persona.

Tabla 4

Análisis de correlación entre bienestar psicológico y dimensiones de acoso sexual callejero

		Dimensiones de acoso sexual callejero		
		D1	D2	D3
Bienestar psicológico	<i>Rho</i>	.011	-.003	-.069
	r^2	.00012	.000009	.004
	<i>p</i>	.879	.966	.332
	<i>n</i>	202	202	202

Nota: D1 = Acoso verbal o gestual D2 = Acoso indirecto D3 = Acoso físico o invasivo

En la tabla 4, se presenta los resultados del análisis de correlación de la variable bienestar psicológico y las dimensiones de acoso sexual callejero, siendo para la dimensión acoso verbal o gestual $.011$, de asociación directa y débil, por otro lado, el acoso indirecto $-.003$ y acoso físico o invasivo -0.69 , identificada con una asociación inversa y débil en ambos casos, no significativa para los tres reactivos,

se ubicó en un nivel superior a 0.05. En el tamaño de efecto se obtuvo los siguientes valores 0.012%, 0.0009% y 0.4%, el mismo orden de las dimensiones expuestas, se concluyó que es pequeño en todos los casos (Cohen, 1988). Se reconoce con estos hallazgos, a mayor acoso verbal o gestual, mayor será el bienestar psicológico, así también, que a menor acoso indirecto o físico mayor será el bienestar psicológico.

Tabla 5

Niveles de acoso sexual callejero de manera general

	Niveles	F	%
	Alto	13	6.4
Acoso sexual callejero	Medio	83	41.1
	Bajo	106	52.5

En la tabla 5, se visualiza los niveles de acoso sexual callejero, identificando al 52.5% con un nivel bajo en esta violencia, el 41.1% en un nivel medio y el 6.4% en el nivel alto.

Tabla 6

Niveles de acoso sexual callejero según sus dimensiones

Dimensiones	Niveles	F	%
Acoso verbal o gestual	Alto	25	12.4
	Medio	116	57.4
	Bajo	61	30.2
Acoso Indirecto	Alto	10	5.0
	Medio	40	19.8
	Bajo	152	75.2
Acoso físico o invasivo	Alto	9	4.5
	Medio	81	40.1
	Bajo	112	55.4

Mediante la tabla 6, se presenta los resultados de los niveles de acoso sexual

callejero según dimensiones, se obtuvo para el acoso verbal o gestual el 12.4%, para el acoso indirecto el 5.0% y para el acoso físico o invasivo el 4.5%. Por consiguiente, el tipo de acoso que ha sufrido con mayor frecuencia la muestra estudiada ha sido el acoso verbal o gestual.

Tabla 7

Niveles de bienestar psicológico de manera general

	Niveles	F	%
	Elevado	7	3.5
Bienestar psicológico	Alto	109	54.0
	Moderado	82	40.6
	Bajo	4	2.0

Se puede observar en la tabla 7, los niveles de bienestar psicológico que presenta las participantes, el 3.5% se encuentra con un nivel elevado, el 54.0% en un nivel alto, el 40.6% moderado, por último, el 2.0% con un nivel bajo. Se concluye que el 57.5% de la muestra ha tenido la capacidad para afrontar el acoso sexual callejero y no tener afectaciones en su bienestar.

Tabla 8*Niveles de bienestar psicológico según sus dimensiones*

Dimensiones	Niveles	F	%
Autoaceptación	Elevado	29	14.4
	Alto	79	39.1
	Moderado	75	37.1
	Bajo	19	9.4
Relaciones positivas	Elevado	2	1.0
	Alto	39	19.3
	Moderado	152	75.2
	Bajo	9	4.5
Autonomía	Elevado	3	1.5
	Alto	30	14.9
	Moderado	152	75.2
	Bajo	17	8.4
Dominio del entorno	Elevado	2	1.0
	Alto	75	37.1
	Moderado	120	59.4
	Bajo	5	2.5
Crecimiento personal	Elevado	22	10.9
	Alto	95	47.0
	Moderado	80	39.6
	Bajo	5	2.5
Propósito de vida	Elevado	44	21.8
	Alto	82	40.6
	Moderado	68	33.7
	Bajo	8	4.0

Por medio de la tabla 8, se detallan los niveles de las dimensiones de bienestar psicológico obtenidos, se distribuyen de la siguiente manera según el nivel bajo de cada dimensión: autoaceptación 9.4%, relaciones positivas 4.5%, autonomía 8.4%, Dominio del entorno 2.5%, crecimiento personal 2.5% y propósito de vida 4%. De acuerdo a lo explicado, la dimensión propósito de vida es la que mantiene el mayor porcentaje de nivel bajo.

V. DISCUSIÓN

En la investigación se planteó como objetivo general determinar la correlación entre las variables de acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2022. Los resultados hallados en la investigación se identificaron por medio de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, se halló una correlación no significativa entre las variables mencionadas, con una asociación inversa y débil ($p= 0.890$; $r= -0.010$).

En el proceso de búsqueda de investigaciones que dan a conocer la relación de las variables, se pudo identificar que son escasas, por consiguiente, se citaron estudios similares que investigaron variables de violencia y las afectaciones que genera. Los resultados del objetivo general obtenido, se contrastó con la investigación realizada por Nel (2019) determinó la correlación inversa y de asociación débil entre la variable acoso laboral y la percepción de emociones ($p> 0.05$; $r= -0.01$), del mismo modo, la correlación entre el acoso laboral y la utilización de emociones ($p> 0.05$; $r= -0.02$), se observó resultados similares en la indagación de Mir y Naz (2017) identificando la relación entre la violencia psicológica conyugal, las estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en las mujeres, hallaron una correlación inversa, moderada y significativa entre la primera variable y el bienestar psicológico ($p<.001$; $r=-0.41$), demostrando que la violencia en su demasía genera afectación negativa en los constructos del bienestar psicológico.

Wise y Stanley (1992) mencionaron en su enfoque teórico sociocultural que el crecimiento psicológico o los rasgos caracterizados en la personalidad y en la salud mental, se da en un paradigma netamente individual, enlazada al dominio de estímulos exteriores en sus diversos ámbitos, puntualizando al social y cultural. Con lo aseverado, la violencia dominada acoso sexual callejero, es un acto común en la sociedad estudiada, si bien encontramos movimientos que luchan en contra este abuso, se da perennemente la tolerancia ante este evento de parte del ámbito social, normalizando este comportamiento y no es percibida como violencia, se precisa que este hecho altera negativamente el pensamiento de las agredidas repercutiendo considerablemente en el constructo mental.

Con respecto a los objetivos específicos se logró hallar la correlación significativa e inversa entre la variable de acoso sexual callejero y la dimensión de bienestar psicológico, autoaceptación ($p < 0.032$; $r = -0.151$), los resultados similares fueron identificados en la investigación de Turan Y Duy (2020) descubrieron que existe relación significativa e inversa entre la violencia en el noviazgo y la autoestima, siendo sus valores ($p < 0.01$; $r = -0.15$). También, en el estudio que ejecutaron Hosseini et al. (2020) determinaron la existencia de correlación entre las variables de acoso laboral y autoconcepto ($p < 0.002$; $r = -0.219$). Ryff (1989) en su modelo multidimensional, indicó que la autoaceptación singulariza la autoarrelación, madurez y el óptimo funcionamiento, sin embargo, esta se puede ver afectada por agentes estresores relacionadas a la interacción con el entorno. Con lo mencionado, Wise y Stanley (1992) enfatizaron que los daños ocasionados por el acoso sexual callejero, predispone un lugar de sumisión de las féminas influyendo en su desarrollo en distintos ámbitos, teniendo una realidad adversa correspondiente a las oportunidades denegadas por pertenecer al sexo femenino.

En cuanto a los resultados de la relación entre el acoso sexual callejero y la segunda dimensión de bienestar psicológico, relaciones positivas, se identificó que existe correlación directa ($r = 0.075$) no significativa ($p = 0.287$), valores semejantes, se encontró en la investigación que realizaron Georgia et al. (2017) acerca de la afectación que puede generar el acoso sexual en la salud mental de las mujeres, los valores que obtuvieron ($p = 0.742$; $r = 0.086$) reflejan una correlación directa no significativa entre las variables. Así mismo, Tian et al. (2018) en su investigación, hallaron valores no significativos ($p > 0.05$) y de correlación directa para la variable ciberacoso y las afectaciones en la salud mental de las víctimas en las variables de estrés ($r = 0.06$), depresión ($r = 0.05$) y ansiedad ($r = 0.07$). Ryff (1989) en su enfoque describió las relaciones positivas, basada en la empatía y el aprecio a todos los individuos con que se interactúan, desde lo puntualizado, la soledad, la pérdida de apoyo o estímulos adversos en las experiencias sociales, juegan un papel importante en la disminución de esta dimensión. En este sentido, Lazarus y Folkman (1984) en su modelo transaccional, puntuaron que la exposición frente a una experiencia de estrés en su entorno, es identificada según lo relevante del hecho, calificando la situación adversa como controlable o intrascendente, no

afectando las habilidades de establecer relaciones sociales optimas con el entorno de interacción.

En el caso de los resultados de la correlación entre el acoso sexual callejero y la dimensión autonomía del bienestar psicológico, se obtuvieron valores que determinaron una correlación directa, significativa y asociación débil ($p= 0.000$; $r= 0.269$), por otro lado, en la investigación de Mir y Naz (2017) determinaron la correlación significativa y directa entre la violencia psicológica conyugal y las estrategias de afrontamiento activas ($p < 0.05$; $r= 0.21$). Ryff (1989) expone que la autonomía es caracterizada por cualidades como la independencia, comportamiento y autodeterminación, generando un ámbito positivo vinculado a la resistencia de paradigmas normalizados por la cultura. En este aspecto, Wise y Stanley (1992) refirieron en su teoría, el conjunto de mecanismos psicológicos asociados a la distinción de conceptos, deliberados a las cosas, palabras, y proceder de las personas. La interacción con el entorno es fundamental en el cimiento de características predeterminadas a la personalidad, siendo activo el desarrollo al compartir saberes y experiencias, serán significantes al proceder ante una situación social desfavorable.

Prosiguiendo, la correlación entre acoso sexual callejero y la dimensión de dominio del entorno del bienestar psicológico es directa y de asociación débil ($r= 0.090$) no significativa ($p= 0.201$), del mismo modo, se evidencia este coeficiente en los hallazgos de Kim et al. (2022) en su investigación logró determinar una correlación directa no significativa entre las variables de violencia y resiliencia ($p > 0.05$; $r= 0.152$). Ryff (1989) indicó que el dominio del entorno permite crear y manejar de manera asertiva una determinada situación en el ámbito social, manteniendo la capacidad de influir en sus pares. Lazarus y Flokman (1984) argumentaron que el estrés ambiental produce efectos negativos significantes, empleando estrategias y comportamientos en determinadas situaciones.

En el caso de la correlación entre el acoso sexual callejero y la dimensión crecimiento personal, se halló los siguientes valores ($p= 0.131$; $r= -0.107$) representa una correlación inversa no significativa, contrastando con los resultados que obtuvieron Hosseini et al. (2020) identificaron que existe correlación inversa no

significativa ($p > 0.05$; $r = -0.219$) entre el acoso laboral y la dimensión liderazgo de la variable autoconcepto. Ryff (1989) en su enfoque, refirió acerca de esta dimensión como la capacidad de regularizar y utilizar las habilidades, incrementando el potencial innato. Wise y Stanley (1992) en su teoría relacionada al acoso sexual callejero, mencionaron que los ideales de la sociedad están vinculadas a la jerarquía de géneros, fomentando el menosprecio y discriminación, vulnerando los derechos que tiene toda mujer como ente activo frente a una comunidad, truncando el desarrollo personal. Prueba de ello, Serrano (2019) indicó que el acoso realizada en la vía pública no distingue condiciones, dándose de manera general y con mayor frecuencia al sexo femenino, produciendo desolación.

Los resultados de la relación del acoso sexual callejero con la última dimensión de bienestar psicológico, propósito de vida ($p = 0.054$; $r = -0.136$) identificada como una correlación inversa no significativa, del mismo modo, en la indagación de Hur et al. (2019) determinaron la relación entre la violencia en el trabajo y diversas variables, una de ellas fue el agotamiento, el valor que obtuvieron fue ($p > 0.05$; $r = -0.10$). Ryff (1989) mencionó que esta dimensión predispone al individuo a la superación, poniendo a prueba sus potenciales para desarrollarse como persona, a través de los objetivos que se proponga. Franco et al. (2019) en su indagación dieron a conocer que la violencia en base al acoso, disminuye las iniciativas de productividad en los diversos ámbitos de interrelación del individuo, imponiendo un poder irracional en los pensamientos de la víctima.

Correspondiente a los resultados obtenidos de la correlación entre bienestar psicológico y las dimensiones de acoso sexual callejero, en la primera dimensión, acoso verbal o gestual, los resultados determinaron que existe una correlación directa de asociación débil no significativa ($p > 0.05$; $r = 0.011$) mencionados valores se asemejan con los resultados expuestos por Bibi et al. (2020) en su investigación tuvieron como objetivo específico identificar la relación entre la agresión verbal y la inteligencia emocional ($p > 0.05$; $r = 0.124$) hallaron una correlación directa y no significativa. Estos índices se logran comprender con la investigación de Mir y Naz (2017) que buscaron dar a conocer los efectos de la violencia psicológica conyugal en el bienestar psicológico, expusieron que la mujer frente a un evento de violencia utiliza estrategias de afrontamiento activo para defender sus derechos, en sus

resultados destacaron que el bienestar psicológico de las participantes no se vio afectada por esta violencia, porque emplearon estrategias de afrontamiento. Por otro lado, Escobar et al. (2019) indicaron que el tipo de acoso más común son los piropos y silbidos en la vía pública, esta apreciación predispone en las mujeres que tomen acciones en contra de este abuso para sentirse seguras en el entorno comunal, como salir acompañadas o estar en constante comunicación con familiares.

La correlación de bienestar psicológico con la segunda dimensión de acoso sexual callejero, acoso indirecto, se determinó que se relacionan de manera inversa no significativa ($p > 0.05$; $r = -0.003$), Henry et al. (2018) indicaron el mismo coeficiente de correlación entre las variables de satisfacción por la vida y abuso psicológico ($p > 0.05$; $r = -0.011$), siendo reconocida inversa con asociación débil y no significativa. Del mismo modo, los valores obtenidos de la relación entre la variable de bienestar psicológico con la tercera dimensión del acoso sexual callejero, acoso físico o invasivo fueron ($p > 0.05$; $r = -0.069$) dando a conocer que existe una correlación inversa de asociación débil no significativa, este resultado se puede comparar con los que obtuvo Nel (2019) buscó dar a conocer la correlación entre el acoso laboral y la inteligencia emocional, estos valores demostraron que existe una correlación inversa de asociación débil con la percepción de emociones ($r = -0.01$), utilización de emociones ($r = -0.02$) en ambos casos no significativos, así también, se visualizó en la investigación de Henry et al. (2018) un coeficiente de relación no significativa entre las variables satisfacción por la vida y abuso físico ($p > 0.05$; $r = -0.066$).

Es de suma importancia mencionar la investigación de Alrawadieh et al. (2021) determinó que este tipo de violencia se ejerce con mayor frecuencia en las mujeres, teniendo un impacto en su bienestar, demostrando agotamiento y desinterés en sus actividades cotidianas, por otro lado, Castañeda et al. (2016) puntualizaron que las víctimas del acoso sexual callejero manifiestan afectaciones emocionales, ligada a la frustración, producida por la violencia experimentada. Para concluir, Hernández (2021) sostuvo que los tipos de acoso que se da con mayor frecuencia son los acercamientos intencionales, tocamientos y persecuciones, las razones es la poca seguridad en los espacios públicos y la no importancia que se

brinda a estos acontecimientos, por ello, las féminas buscan emplear estrategias, como cambiar de ruta, su vestimenta, entre otras, para disminuir los riesgos que afectan su bienestar general.

Para finalizar, en lo que corresponde a los obstáculos, se enfatizan tres puntos, en primer lugar, la indiferencia de las participantes para marcar las alternativas del cuestionario electrónico, se dio esta incidencia debido a que los formularios fueron distribuidos a través de las redes sociales, únicamente a mujeres que cumplían las características demográficas del estudio, segundo lugar, los prejuicios existentes en las participantes acerca de la violencia del acoso sexual callejero, se vio manifestado en la mayoría de encuestadas, optando por marcar de manera negativa, sin embargo, las respuestas de las preposiciones indicaban la experiencia de haber sido acosadas sexualmente en la vía pública en sus distintos tipos, evidenciando, la falta de sinceridad al responder los reactivos, y en tercer lugar, la carencia de contar con acceso a internet de parte de las participantes, todo lo mencionado, generó una tardía respuesta, retrasando el proceso de recojo y análisis de datos, base fundamental para la finalidad de responder a los objetivos trazados en el presente estudio.

VI. CONCLUSIONES

Con los resultados encontrados en la presente investigación, respondiendo a los objetivos trazados, se menciona que:

1. Se determinó la existencia de correlación no significativa estadísticamente, correspondientes a las variables analizadas, revelando que este tipo de acoso sexual en las féminas no produce un impacto relevante en el bienestar psicológico de la muestra estudiada.
2. Se visualizó la existencia de correlación significativa estadísticamente, entre la variable de acoso sexual callejero y dos dimensiones de bienestar psicológico, reconocidas como autoaceptación y autonomía, en ese orden, a mayor acoso sexual callejero menor será la autoaceptación, por lo contrario, se evidencio que a mayor acoso sexual callejero mayor será la autonomía de dicha población analizada.
3. Se identificó un impacto relacionado a la violencia de acoso sexual callejero, afirmando que, de cada 202 mujeres residentes de Lima Norte, 13 de ellas son víctimas de un nivel alto de la violencia mencionada, así también, el tipo de acoso más frecuente es el acoso verbal o gestual con el 12.4% del total de la muestra.
4. Se identificó la existencia de correlación no significativa estadísticamente, entre la variable de bienestar psicológico y las dimensiones de acoso sexual callejero, determinando que los tipos de acoso sexual callejero no muestran un efecto relevante en el bienestar psicológico de las participantes.

VII. RECOMENDACIONES

Se predispone recomendar lo siguiente:

1. Realizar estudios vinculados a las variables en una población que discrimine este abuso dentro de su cultura, a través de una ficha sociodemográfica que estipule lo mencionado.
2. Ejecutar el estudio de las variables, recopilando la información de manera presencial para un mayor alcance de los resultados.
3. Considerar un incremento en el tamaño de la muestra a comparación del estudio presentado, con el objetivo de evidenciar una mayor generalización de los resultados.
4. Desarrollar investigaciones con otro tipo de diseño para constatar el comportamiento de esta violencia en diferentes contextos sociales.

REFERENCIAS

- Alrawadieh, Z., Demirdelen, D., Olya, H., Erkol, B. y Kahraman, O. (2021). Sexual harassment, psychological well-being, and job satisfaction of female tour guides: the effects of social and organizational support. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/09669582.2021.1879819>
- American Psychological Association (2010) *APA. Diccionario conciso de psicología. Manual moderno.* https://books.google.com.pe/books?id=GIX7CAAAQBAJ&pg=PT764&dq=diccionario+psicologico+definicion+de+bienestar+psicologico&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwiA-MOC7_32AhWNlkbGHbb_ApWQ6AF6BAgJEA#v=onepage&q&f=false
- Arias, J., Villasís, M. y Mirando, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México* 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Aristizábal, L. (2012). El porqué de la ética en la investigación científica. *Revista Investigaciones Andina*, 14(24), 1-3. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-81462012000100001
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). A classification system for research designs in psychology. *Anales de Psicología* 29(3), 1038-1059. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000300043
- Ballesteros, B., Argelia, M. y Caycedo, C. (2006). El bienestar psicológico definido por asistentes a un servicio de consulta psicológica a un servicio de consulta psicológica en Bogotá, Colombia. *Revista Universitas Psychologica*, 5(2), 1-20. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672006000200004

- Barinaga, E. (2012). *Bienestar psicológico en universitarios*. Editorial Academica Española.
https://books.google.com.pe/books?id=7miYtgAACAAJ&dq=definicion+de+bienestar+psicologico&hl=en&sa=X&redir_esc=y
- Bibi, A., Saleem, M., Khalid, A. y Shafique, N. (2020). Emotional intelligence and aggression among university students of Pakitan: A correlational study. *Journal of aggression maltreatment & trauma*, 1-15.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10926771.2019.1709592>
- Bowman, C. (1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. *Harvard Law Review*, 106(3), 1-65.
<https://scholarship.law.cornell.edu/facpub/142/>
- Castañeda, N., Espinoza, Y. De Lara, D. (2016). Influencia del acoso sexual en el rendimiento académico de la población estudiantil de la UNHEVAL – Huánuco. *Investigación Valdizana* 10(1), 15-20.
<http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/55>
- Chaparro, J. (2011). La investigación científica básica en las ciencias agrarias. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 24(2), 1.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-06902011000200001
- Cleveland, Jeanette N. y Kerst, Melinda E. (1993). Sexual harassment and perceptions of power: an under-articulated relationship. *Journal of Vocational Behavior*, 42, 49-67
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (2ª ed.). Hillsdate
- Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria. (2015). *Distritos de Lima Metropolitana*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F0207BA1CE49732805257EBB005687DF/\\$FILE/NIR_N%C2%B0_008-15_16_Lima_Metropolitana.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F0207BA1CE49732805257EBB005687DF/$FILE/NIR_N%C2%B0_008-15_16_Lima_Metropolitana.pdf)

- Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle Carmen, Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577.
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72718337.pdf>
- Elliot, E. (2019). Una mirada hacia el acoso callejero de carácter sexual en España: una visión comparada. *Revista de ciencias jurídicas y sociales*, 22(2), 11-48.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7810264>
- Escalona, M. (2019). Sororidad y resistencia digital ante el acoso sexual callejero. *Revista científica de educación y comunicación*, 18, 119-124.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7430089>
- Escobar, J., Mendoza, J., Reyes, D., Herrera, S., Cázares, I., Hurtado, G. y Bernal F. (2019). Experiencias de mujeres jóvenes de la Lic. en Psicología (ICSa) ante el acoso sexual en lugares públicos. *Salud y Educación* 8(15), 31-40.
https://www.redib.org/Record/oai_articulo2407958-experiencias-de-mujeres-j%C3%B3venes-de-la-lic-en-psicolog%C3%ADa-icsa-ante-el-acoso-sexual-en-lugares-p%C3%ABlicos
- Flores, P., Muñoz, L. y Sánchez, T. (2019). Study of the power of test for normality using unknown distributions with different levels of non normality. *Perfiles* 21 (1), 4-11.
<http://ceaa.esPOCH.edu.ec:8080/revista.perfiles/Articulos/Perfiles21Art1.pdf>
- Franco, F., Osorio, A. y Cervantes, X. (2019). Relación entre el bienestar psicológico, rendimiento académico y acoso en los estudiantes universitarios. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 301-308.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500301
- Fu-Sung, H., Yuan-an, L. y Sheng-Hshiang, T. (2019). The impact of workplace bullying on hotel employees well-being. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 1-19.
<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/IJCHM-04-2018-0330/full/html>

- García, C. y González, I. (2000). La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales. *Revista cubana de medicina general integral* 16(6), 586-592. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600010
- Gaytán, P. (2007). El acoso sexual en lugares: un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 22(143), 5-17. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514302.pdf>
- Georgia, E., Roddy, M. y Doss, B. (2017). Sexual assault and dyadic relationship satisfaction: indirect associations through intimacy and mental health. *Violence against women*, 1-16. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1077801217727371>
- Gobierno del Perú. (2019). *Se aprueba reglamento de la ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/45959-se-aprueba-reglamento-de-la-ley-de-prevencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual>
- González, H., Pesingola, L., Zanotti, A. y Bagnoli, L. (2020). Perception of Street sexual harassment in women. *Revista Psicología para América Latina*, 34, 121-131. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004
- Guarderas, P. (2016). Silences and Accents in the Construction of Gender Violence as a Social Problem in Quito. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 55, 191-213. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/509/50945652010/index.html>
- Hellfeldt, K., López, L. y Andershed, H. (2019). Cyberbullying and psychological well-being in young adolescence: The potential protective mediation effects of social support from family, friends, and teachers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(1), 1-16. <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/1/45>

- Hernández, C. (2021). La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. *Revista de investigación educativa de la Rediech* 12, 1-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8103314>
- Hosseini, A., Hossein, S., Hajibabae, F. y Haghani, S. (2020). The relationship between workplace bullying and professional self-concept in Iranian nurses. *Nursing Open*, 1-9. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/nop2.622>
- Hur, Y., Kim, H. y Lee, S. (2019). The relationship between workplace violence, depression, burnout, subjective health status, job and life satisfaction of physical therapists in South Korea. *Physical therapy rehabilitation science*, 8(4), 234-241. <https://www.jptrs.org/journal/view.html?doi=10.14474/ptrs.2019.8.4.234>
- Institución Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos Nacionales 2017: XVII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Redatam. <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Instituto Municipal de las Mujeres. (2021). *Acoso sexual callejero, percepciones, manifestaciones, distribución geográfica y aproximaciones*. <http://immuj.gob.mx/acoso-callejero/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). *Guía de Diseño de la Muestra para Encuestas: Fase de diseño de la norma técnica del proceso de producción de información estadística y Geográfica*. [Archivo PDF]. http://en.www.inegi.org.mx/contenidos/infraestructura/aseguramiento/doc/guia_de_diseno_de_la_muestra_para_encuestas.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *México incluye el acoso callejero en su encuesta sobre inseguridad*. <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=acoso>
- Kim, S., Gu, M., y Sok, S. (2022). Relationships between violence experience, resilience, and the nursing performance of emergency. *International journal of environmental research and public health*, 19(5), 1-11. <https://www.mdpi.com/1660-4601/19/5/2617>

- Lazarus, R. y Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal and coping*. Nueva York: Springer
- López, P. y Fachelli, S. (2018). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. *Revista de educación y derecho* (17), 34-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6375473>
- Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revistas de Investigación en Psicología*, 3(2), 105-116. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/4999>
- Martínez, R., Tuya, L., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rasgos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* 8(2), 1-19. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017
- Martín, S. (2013). Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación. *Enfermería en Cardiología* 58(2), 27-30. https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58_59_02.pdf
- Medina, G. y Zapana, A. (2016). Social representations of Young woman on the Street sexual harassment in the city of Puno. *Punto Cero*, 21(33), 1-22. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762016000200006
- Mendes, M y Pala, A. (2003). Type I Error Rate and Power of Three Normality Test. *Pakistan Journal of Information and Technology* 2(2), 135-139. <http://dx.doi.org/10.3923/itj.2003.135.139>
- Ministerio de Poblaciones Vulnerables. (2020). *MIMP capacita a agentes seguridad ciudadana en atención y prevención de la violencia hacia las mujeres*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/84915-mimp-capacita-a-agentes-seguridad-ciudadana-en-atencion-y-prevencion-de-la-violencia-hacia-las-mujeres>

- Mir, S. y Naz, F. (2017). Spousal Psychological Violence, Coping Strategies and Psychological Well-Being in Married Women. *FWU Journal of Social Sciences*, 11(1), 242-253. http://www.sbbwu.edu.pk/journal/WU_Journal_of_Social_Sciences_Summer_2017_Vol_11_No_1/22%20Spousal%20Psychological%20Violence%20Coping%20Strategies%20and%20Psychological.pdf
- Moreira, S. y Zambrano, A. (2021). Street sexual harassment of women in the Bahía Río market in Portoviejo. *Revista ecuatoriana de psicología* 4(9), 108-118. <https://repsi.org/index.php/repsi/article/view/64>
- Nel, E. (2019). The impact of workplace bullying on flourishing: The moderating role of emotional intelligence. *SA Journal of Industrial Psychology*, 45, 1-9. <https://doi.org/10.4102/sajip.v45i0.1603>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2017). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Ramos, C. (2020). The scope of an investigation. *CienciAmérica* 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Robles, E., Oudhof, H. y Mercado, A. Acoso sexual callejero en mujeres de la ciudad de Toluca: experiencias, prácticas y términos asociados. *Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 13(24), 83-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7907317>
- Romero, A., Brustad, R y García, A. (2007). Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología del ejercicio y el deporte* 2(2). 31-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311126258003>

- Romero, A. (2015). Aristotelian conception of eudaimonía in Nicomachean Ethics. *Revista de Investigación*, 39(85), 13-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376143541002>
- Ryff, C. (1989). La felicidad lo es todo ¿o no? Exploraciones sobre el significado del bienestar psicológico. *Revista de personalidad y psicología social*, 57(6), 1069-1081. <https://psycnet.apa.org/record/1990-12288-001>
- Serrano, C. (2019). Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque. *Revista científica Paian*, 10(1), 46-60. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_d64bf51010177d7c9042a7143095746a
- Solís, L. (2018). Acoso sexual callejero, ¿no es para tanto o es para mucho? Percepciones sobre la violencia contra las mujeres en Costa Rica. *Repertorio Aamericano*, 28, 1-8. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/11678>
- Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007). An overview of research designs relevant to nursing: Part 1: Quantitative research designs. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 15(3). 625-627. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17653437/>
- Stop Street Harassment. (2014). *Unsafe and harassed in public spaces: A national street harassment report* [Archivo PDF]. <http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2012/08/2014-National-SSH-Street-Harassment-Report.pdf>
- Tian, L., Yan, Y. y Huebner, S. (2018). The effects of cyberbullying and cybervictimization on early adolescents mental health: The differential mediating roles of perceived peer relationship stress. *Cyberpsychology, behavior, and social networking*, 21(7), 1-8. <https://www.liebertpub.com/doi/abs/10.1089/cyber.2017.0735>
- Turan, R. y Duy, Braki. (2020). Self-Esteem, attachment, gender roles and social approval as predictors of the attitudes toward dating violence. *Turkish*

Psychological Counseling and Guidance Journal, 10, (56), 1-36.
<https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/1030976>

Wise, S. y Stanley, L. (1992). El acoso sexual en la vida cotidiana.
https://books.google.com.pe/books?id=ZzFVH82F7y0C&printsec=frontcover&dq=wise+y+stanley+1992&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=wise%20y%20stanley%201992&f=false

Ventura, J. y Rodriguez, T. (2017). El coeficiente Omega: Un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* 15(1), 625-627.
<https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>

Vielma, J. y Leonor, A. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *La Revista Venezolana de Educación*, 14(49), 265-275.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35617102003>

Zambrano, M. (2015) Una aproximación económica al acoso sexual callejero a mujeres en Guayaquil. *Compendium*, 2(3), 47-50.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5803782>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tabla 8

Matriz de consistencia

Título:		Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2021.		
Problema	Objetivo General	Variables		
¿Existe relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2021?	Determinar la relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2021.	Variable 1: Acoso sexual callejero		
		Dimensiones	Ítems por dimensión	Escala
	Objetivos Específicos	Acoso verbal o gestual	1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25	Ordinal
		Acoso indirecto	7, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 22	
		Acoso físico o invasivo	5, 4, 6, 20 y 24	
			3, 7, 12, 18, 25 y 29.	
			Variable 2: Bienestar psicológico	
		Determinar la correlación entre bienestar psicológico y las dimensiones de acoso sexual callejero.	Dimensiones	
	Determinar los niveles de acoso sexual callejero.	Autoaceptación	1, 7, 17 y 24	
	Determinar los niveles de bienestar psicológico.	Relaciones positivas	2, 8, 12, 22 y 25	
	Determinar el acoso sexual callejero según edad.	Autonomía	3, 4, 9, 13, 18 y 23	Ordinal
		Dominio del entorno	5, 10, 14, 19 y 29	
	Determinar el bienestar psicológico según edad.	Crecimiento personal	21, 26, 27 y 28	
		Propósito de vida	6, 11, 15, 16 y 20	

Anexo 2: Matriz Operacionalización de las variables

Tabla 9

Matriz Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Acoso sexual callejero	Escalona (2019) indicó que el acoso sexual es considerado como uno de los tipos de violencia contra la mujeres, que se basa en conductas que se dan por palabras, roces, tocamientos de índole sexual, perjudicando la percepción acerca de la libertad y seguridad que tienen las transitar en la vía pública	La variable de acoso sexual callejero será observada mediante el cuestionario de Acoso Sexual en la vía pública (ASC). Contando con tres dimensiones, la cual denota la frecuencia del tipo de hostigamiento, tiene como alternativas a 5 opciones, que mide la frecuencia de la acción de cada ítem, la forma de calificación es generada por la suma total de cada respuesta y promediada para dar el índice de eventualidad.	Acoso verbal o gestual Acoso indirecto Acoso físico o invasivo	1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25. 7, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 22. 5, 4, 6, 20 y 24.	Ordinal 4= Muy frecuente 3=Frecuente 2= Algunas veces 1= Raras veces 0= Nunca

Bienestar Psicológico

<p>Ryff (1989) lo expuso como el desarrollo personal y el compromiso, con los desafíos existenciales de la vida, generando un funcionamiento positivo en las personas.</p>	<p>La variable será investigada mediante la adaptación de la escala de bienestar psicológico de Ryff por Díaz et al (2006) esta prueba consta de 6 dimensiones con 6 alternativas para marcar según a propio criterio de la intensidad del ítem predispuesto, la manera de calificación es con la utilización del promedio de la suma de las alternativas marcadas.</p>	<p>Autoaceptación</p> <p>Relaciones positivas</p> <p>Autonomía</p> <p>Dominio del entorno</p> <p>Crecimiento personal</p> <p>Propósito en la vida</p>	<p>1, 7, 17 y 24</p> <p>2, 8, 12, 22 y 25</p> <p>3, 4, 9, 13, 18 y 23</p> <p>5, 10, 14, 19 y 29</p> <p>21, 26, 27 y 28</p> <p>6, 11, 15, 16 y 20</p>	<p>Ordinal</p> <p>6= Totalmente de acuerdo</p> <p>5= Bastante de acuerdo</p> <p>4= Muy de acuerdo</p> <p>3= Moderadamente de acuerdo</p> <p>2= Poco de acuerdo</p> <p>1= Totalmente desacuerdo.</p>
--	---	---	--	---

Anexo 3: Instrumentos utilizados para el recojo de datos

Instrumento 1:

Cuestionario Acoso Sexual en vía pública (ASC) (González, Persingola, Zanotti y Bagnoli)

Edad: _____

Nunca	Raras veces	Algunas veces	Frecuente	Muy frecuente
0	1	2	3	4

1	He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo.	0	1	2	3	4
2	He recibido ofensas sexuales.	0	1	2	3	4
3	Me han mirado de manera morbosa.	0	1	2	3	4
4	Se han rozado con sus partes íntimas.	0	1	2	3	4
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.	0	1	2	3	4
6	Me han mostrado sus partes íntimas.	0	1	2	3	4
7	Han fotografiado partes de mi cuerpo sin mi permiso.	0	1	2	3	4
8	Me he sentido que se han acercado excesivamente.	0	1	2	3	4
9	Me han piropeado de una manera inadecuada.	0	1	2	3	4
10	He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir.	0	1	2	3	4
11	Me han pedido tener relaciones sexuales.	0	1	2	3	4
12	Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual.	0	1	2	3	4
13	He recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos).	0	1	2	3	4
14	Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico.	0	1	2	3	4
15	He sentido que se me han acercado excesivamente.	0	1	2	3	4
16	Han filmado partes de mi cuerpo sin mi consentimiento.	0	1	2	3	4
17	Me han cerrado el paso de manera intimidante.	0	1	2	3	4
18	Sentí que se quedaron mirando alguna parte de mi cuerpo.	0	1	2	3	4

19	Escuché a otros murmurar obscenidades acerca de mí.	0	1	2	3	4
20	Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (manos, hombro, cintura, cabello).	0	1	2	3	4
21	Me han hecho gestos de índole sexual.	0	1	2	3	4
22	Me han ofrecido subirme a un auto.	0	1	2	3	4
23	Han rozado mis partes íntimas intencionalmente.	0	1	2	3	4
24	Me ha incomodado que traten "levantarme" o conquistarme".	0	1	2	3	4
25	Me han pedido mi número de teléfono con fines de "levante".	0	1	2	3	4

Instrumento 2:**Escalas de Bienestar Psicológico**
(Ryff, Carol)

Edad: _____

Totalmente desacuerdo	Poco de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6

1	Cuando repaso la historia de mi vida estoy contento con cómo han resultado las cosas.	1	2	3	4	5	6
2	A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.	1	2	3	4	5	6
3	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5	6
4	Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.	1	2	3	4	5	6
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.	1	2	3	4	5	6
6	Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.	1	2	3	4	5	6
7	En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	1	2	3	4	5	6
8	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.	1	2	3	4	5	6
9	Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí.	1	2	3	4	5	6
10	He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.	1	2	3	4	5	6
11	Soy una persona activa al realizar los proyectos que propuse para mí mismo.	1	2	3	4	5	6
12	Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.	1	2	3	4	5	6
13	Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.	1	2	3	4	5	6
14	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	1	2	3	4	5	6
15	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.	1	2	3	4	5	6
16	Mis objetivos en la vida han sido más una	1	2	3	4	5	6

	fuelle de satisfacci3n que de frustraci3n para m3.						
17	Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.	1	2	3	4	5	6
18	Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.	1	2	3	4	5	6
19	Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.	1	2	3	4	5	6
20	Tengo clara la direcci3n y el objetivo de mi vida.	1	2	3	4	5	6
21	En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo m3s sobre m3 mismo.	1	2	3	4	5	6
22	No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.	1	2	3	4	5	6
23	Es dif3cil para m3 expresar mis propias opiniones en asuntos pol3micos.	1	2	3	4	5	6
24	En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6
25	S3 que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en m3.	1	2	3	4	5	6
26	Cuando pienso en ello, realmente con los a3os no he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
27	Tengo la sensaci3n de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
28	Para m3, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio y crecimiento.	1	2	3	4	5	6
29	Si me sintiera infeliz con mi situaci3n de vida dar3a los pasos m3s eficaces para cambiarla.	1	2	3	4	5	6

Anexo 4: Formulario google del estudio piloto



Sección 1 de 4

Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2021

Estimada participante, me presento ante usted:

Soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo - Lima Norte. Me encuentro elaborando una investigación para obtener el Título Profesional en Licenciatura en Psicología.

Le envío mi más cordial saludo y agradeciendo por la atención prestada así también como el apoyo a esta investigación, que tiene como finalidad determinar la relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte. Con ese fin, pensando en su salud y acatando las normas sanitarias impartidas por nuestro Gobierno, le invito a contestar este formulario virtual para las personas que tengan las características mencionadas a continuación:

1. Personas del sexo femenino.
2. Residir en los distritos de Lima Norte.
3. Que se encuentren entre las edades de 18 a 49 años.

Cabe mencionar que todos los datos revelados serán utilizados de manera reservada y confidencial, garantizando el anonimato, ya que la información recogida será estrictamente y exclusivamente utilizada para fines de investigación. Cualquier duda que presente, puede escribir al correo institucional wcontrerasf@ucvvirtual.edu.pe

Le recalco el agradecimiento por la participación a la presente investigación.

Atentamente,
Contreras Flores Wuendy Florella (ORCID: 0000-0003-3051-4806)



URL del formulario google

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSchZQ5cd->

[I8RjReNpUcutDBKgh4JN3ycAkowuAGOtjqy2uzeg/viewform?usp=sf_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSchZQ5cd-I8RjReNpUcutDBKgh4JN3ycAkowuAGOtjqy2uzeg/viewform?usp=sf_link)

Anexo 5: Ficha sociodemográfica

Ficha sociodemográfica sobre Acoso Sexual Callejero

Elaborado por: Wuendy Florella Contreras Flores

Sexo:

- Mujer

Edad:

- 18 – 25
 26 – 33
 34 – 41
 42 – 49

Distrito residencia:

- San Martín de Porres
 Los Olivos
 Independencia
 Carabaylo
 Ancón
 Puente Piedra
 Santa Rosa
 Comas

1. ¿Has sido víctima de acoso sexual por lo menos una vez en estos últimos 3 años? (Silbidos, tocamientos o roces indebidos, persecuciones, intimidación, apodosos o insultos, gestos obscenos, etc.).

- Sí
 No

2. ¿Qué tipo de acoso sexual ha experimentado?

- Acoso verbal o gestual (Silbidos, apodosos o insultos, gestos obscenos, etc.)
 Acoso indirecto (Persecuciones, intimidaciones, etc.)
 Acoso físico o invasivo (Tocamientos o roces indebidos, etc.)

3. ¿En qué lugar se dio con más frecuencia el acoso sexual?

- En la vía pública
 El transporte público

Anexo 6: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la escuela de Psicología

Instrumento 1:



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 0636-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 30 de Setiembre de 2021

Autor:

- Hugo González

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CONTRERAS FLORES, WUENDY FLORELLA**, con DNI: **48521107** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700256335**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE - LAMBAYEQUE, 2021"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL EN VÍA PÚBLICA (ASC)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Instrumento 2:



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 0635-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 30 de Setiembre de 2021

Autor:

- Carol Ryff

Presente.-

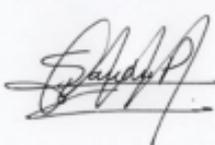
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CONTRERAS FLORES, WUENDY FLORELLA**, con DNI: **48521107** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **6700256335**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE - LAMBAYEQUE, 2021"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO DE RYFF**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

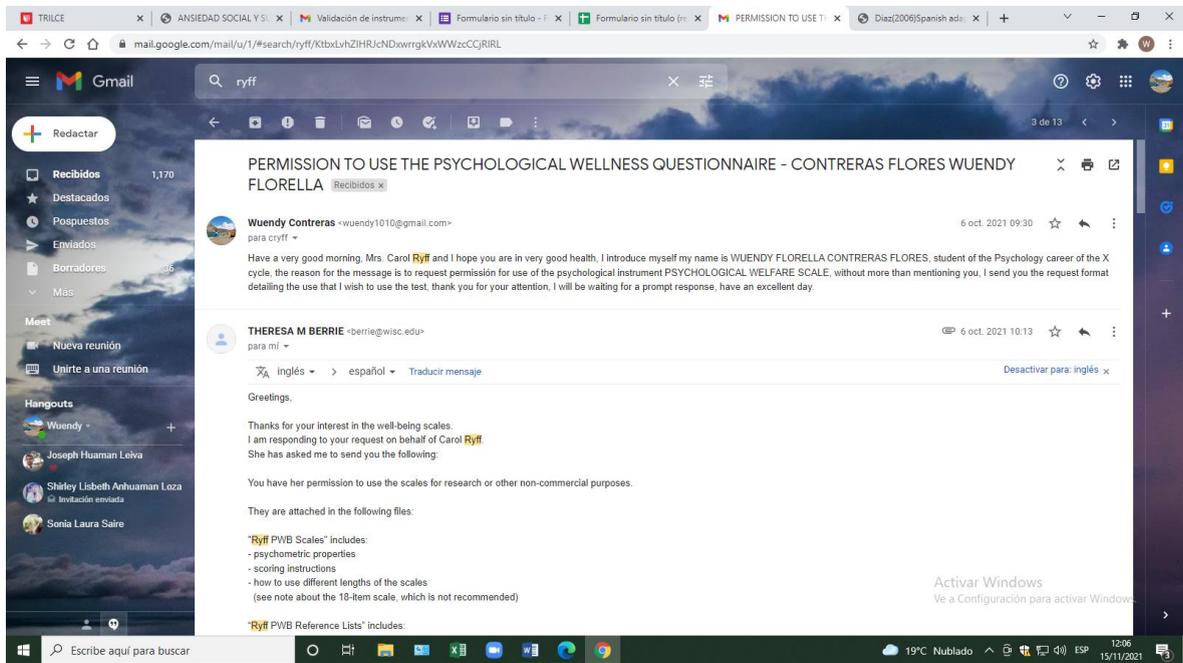
Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Autorización del uso del instrumento por parte del autor original

Instrumento 1:



Instrumento 2:

The screenshot shows a Gmail interface with an email from Wuendy Contreras (wuendy1010@gmail.com) to Hugo González (hugoargon@gmail.com). The email subject is "PERMISO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA PRUEBA (ASC) - CONTRERAS FLORES WUENDY FLORELLA". The email body contains a request for permission to use a psychological instrument called "CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL EN VÍA PÚBLICA" and includes a PDF attachment titled "CARTA AUTOR HU...". Below the email, there is a response from Hugo González, dated October 6, 2020, at 09:08, which grants permission and provides two URLs to a scientific journal article: <https://revistacientifica.uaamericana.edu.py/index.php/scientificamericana/articla/view/272>.

The screenshot shows a PDF document titled "PERCEPCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES" by Hugo González. The document is from the journal "Revista Psicología para América Latina", volume 34, page 121, November 2020. The authors listed are Hugo González (Universidad Católica, Asunción, Paraguay), Laura G. Persingola (Universidad Americana, Asunción, Paraguay), Alessandra Zanotti Cavazzoni (Universidad Americana, Asunción, Paraguay), and Laura Bagheli (Universidad Católica, Asunción, Paraguay). The abstract (Resumen) states that the study aimed to determine the level of perceived street sexual harassment among women in Asunción and the Central Department of Paraguay. It involved 505 women aged 18-54 who completed a questionnaire on public sexual harassment. The results indicate that the most frequent type of harassment is verbal/gestural, followed by indirect and physical/invading. The document also includes a Portuguese summary (Resumo) and a title in Portuguese: "Percepção do assédio sexual nas vias públicas em mulheres".

Anexo 8: Consentimiento informado

Información sobre el estudio:

Estimada participante, me presento ante usted.

Soy estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo - Lima Norte, le envío mi más cordial saludo y agradeciendo por la atención prestada así también como el apoyo a esta investigación, que tiene como finalidad determinar la relación entre acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres residentes de Lima Norte, comprendido en el periodo 2021.

Le recalco el agradecimiento por la participación a la presente investigación.

Atentamente.

Contreras Flores, Wuendy Florella (ORCID: 0000-0003-3051-4806)

NOTA: Completar este cuestionario si eres mujer, con las edades entre 18 y 49 años, y residir en algún distrito perteneciente a Lima Norte.

Yo,.....
acepto participar de forma anónima y voluntaria en la solución de los cuestionarios presentados en la investigación titulada: "Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2021".

Fecha: /.... /....

Anexo 9: Resultados del estudio piloto

Validez de instrumentos a través de criterios de jueces

Tabla10

Validez de contenido del Cuestionario Acoso Sexual en vía pública a través de la V. de Aiken

Ítems	1° Juez			2° Juez			3° Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	C	R	P	C	R	P	C	R			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09	100%	Si

Nota: P= Pertenencia, C=Claridad, R=Relevancia

Tabla 11

Validez de contenido de las Escalas del Bienestar Psicológico de Ryff a través de la V. de Aiken

Ítems	1° Juez			2° Juez			3° Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	C	R	P	C	R	P	C	R			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	06	100%	Si

Nota: P= Pertenencia, C=Claridad, R=Relevancia

Confiabilidad del estudio piloto

Tabla 12

Análisis de fiabilidad del Cuestionario Acoso Sexual una vía pública

Coeficientes	D1	D2	D3	TOTAL
Alfa de Cronbrach	.713	.659	.873	.838
Omega de McDonald	.799	.812	.887	.885

Nota:

D1=Acoso verbal o gestual D2= Acoso indirecto D3=Acoso físico o invasivo

Se pudo hallar dentro del análisis arrojado por la prueba piloto una confiabilidad del alfa de Cronbach de .838 y un coeficiente de Omega de .885. Matizando, la prueba psicométrica mantiene índices adecuados de confiabilidad, debido a que se encuentra dentro del rango de .70 y .90. (Ventura y Rodriguez, 2017)

Tabla 13

Análisis de fiabilidad de las Escalas del Bienestar Psicológico de Ryff

Coeficientes	D1	D2	D3	D4	D5	D6	TOTAL
Alfa de Cronbrach	.773	.832	.791	.757	.725	.725	.803
Omega de McDonald	.790	.846	.814	.789	.746	.750	.814

Nota:

D1=Autoaceptación D2=Relaciones positivas D4=Autonomía
D4=Dominio del entorno D5=Crecimiento personal D6=Propósito de vida

Se pudo hallar una confiabilidad en el instrumento Escalas del bienestar psicológico de Ryff a través del alfa de Cronbach arrojando un índice de .803, en cuanto al coeficiente de omega se dio un resultado de .814. Se puede sintetizar, que el cuestionario posee índices adecuados para su utilización. (Ventura y Rodriguez, 2017)

Anexo 10: Escaneo del criterio de jueces de los instrumentos

Juez experto 01

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIATURA	1989-1995
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL CENTRAL PNP	PSICOLOGA	JESUS MARIA	1996-2010	PSICOLOGA CLINICA
02	IE INFO ELITE 21	PSICOLOGA	CARABAYLLO	20067-2018	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2015-2021	DOCENTE

Lima, 19 de noviembre de 2021

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Mg. María Isabel Denegri Velarde
 CPP 8737
 PSICOLOGA

ESCALA PARA ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Instrucciones:
 Marcar con (x) en la alternativa que mayor respuesta a la intensidad de la experiencia vivida durante un hostigamiento sexual en la vía pública.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | | Aplicable después de corregir | | No aplicable | |

Apellidos y nombres del juez validador Mg: María Isabel Denegri Velarde DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIATURA	1989-1995
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL CENTRAL PNP	PSICOLOGA	JESUS MARIA	1996-2010	PSICOLOGA CLINICA
02	IE INFO ELITE 21	PSICOLOGA	CARABAYLLO	20067-2018	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2015-2021	DOCENTE

Lima, 19 de noviembre de 2021

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Mg. María Isabel Denegri Velarde
 CPP 8737
 PSICOLOGA

ESCALA PARA BIENESTAR PSICOLÓGICO

Instrucciones:
 A continuación, se presenta algunos enunciados sobre el modo de como usted siente y actúa. No existe respuesta correcta o incorrecta.
 Responda con sinceridad. Su respuesta tiene que ser marcado con una equis (X)

Juez experto 02

UNIVERSIDAD César Vallejo DNI: 41180268

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister en Psicología Educativa	2015-2017
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E. Henri La Fontaine	Psicóloga	Los Olivos	2013-2014	Responsable de los niveles inicial y primaria
02	UCV-Lima Norte	Tutora	Los Olivos	2014-2018	Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de pregrado
03	UCV-Lima Norte	Docente	Los Olivos	2018-A la actualidad	Docente universitaria pregrado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mgtr. Karina Pamela Tirado Chacaliza
 PSICÓLOGA
 CP&P N° 22875

ESCALA PARA ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Activ
Ve a C

UNIVERSIDAD César Vallejo Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. / Mg. Karina Pamela Tirado Chacaliza

DNI: 41180268

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister en Psicología Educativa	2015-2017
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E. Henri La Fontaine	Psicóloga	Los Olivos	2013-2014	Responsable de los niveles inicial y primaria
02	UCV-Lima Norte	Tutora	Los Olivos	2014-2018	Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de pregrado.
03	UCV-Lima Norte	Docente	Los Olivos	2018-A la actualidad	Docente universitaria pregrado.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mgtr. Karina Pamela Tirado Chacaliza
 PSICÓLOGA
 CP&P N° 22875

ESCALA PARA BIENESTAR PSICOLÓGICO

Activ
Ve a C

Juez experto 03

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA PARA ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE

DNI:09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7248

ESCALA PARA ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE

DNI:09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 7248

ESCALA PARA BIENESTAR PSICOLÓGICO

Instrucciones:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES DE LIMA NORTE, 2022", cuyo autor es CONTRERAS FLORES WUENDY FLORELLA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO DNI: 07068974 ORCID 0000-0001-8776-7527	Firmado digitalmente por: LABARBOZAB el 14-07- 2022 19:47:09

Código documento Trilce: TRI - 0320934